

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez. — Teléfono número 57
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS
 Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléf. 57

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.
TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
 Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

EMIGRANTES SALMANTINOS EN LA MISERIA

La isla de Cuba, envidiada por el mundo hasta hace poco tiempo, atraviesa honda crisis. El hambre y la miseria se han adueñado de aquel hermoso país, y miles de españoles, entre los que se cuentan buen número de salamanquinos, no tienen trabajo y sufren grandes calamidades.

El día 28 llegó a Coruña el vapor francés «Cuba» y trajo 450 inmigrantes de los cinco mil que el Gobierno de España tiene contratados con diferentes compañías navieras. En Canarias dejó 300 isleños.

Entre los desembarcados venían Tomás Barrientos y esposa, de Valdesangil (Béjar), Juan Antonio Martín y esposa, de San Felices de los Gallegos, y Antonio López Santiago, del Cerro.

Estos desgraciados perdieron cuanto tenían en el ciclón que hace un año desvastó la isla, y a ellos no llegó un sólo céntimo de los millones enviados por España para socorrer a los damnificados.

Llegaron a Coruña casi desnudos y hambrientos. El hambre que sufrieron en Cuba continuó en el barco, donde al poco que comer se unía la mucha soledad.

Los mandaderos de los muelles, fierrillas de ordinario, se compadecieron de tanta desgracia, y postulando por las calles, reunieron más de quinientas pesetas, que invirtieron en leche y otros alimentos. También adquirieron ropa para vestir a los que llegaron casi desnudos.

Dos días han estado en uno de los barracones de la Junta de obras del puerto, y los coruñeses acudieron con socorros en metálico y alimentos. El señor Gobernador recabó del Gobierno les facilitase el viaje hasta su destino, y por fin, el día 1.º en la tarde, salieron en diferentes trenes.

Mañana, día 2, llegará el vapor «Alfonso XII» con 800 inmigrantes, y en días sucesivos otros barcos, hasta completar los cinco mil.

En Coruña no se agotará la caridad, pero no puede dejarse abandonados a estos desgraciados. Es necesario que cada provincia esté atenta para que a los suyos no les falte lo preciso.

Le ruego al presidente de la excelentísima Diputación provincial, señor García Tejado, mi querido y admirado amigo, busque solución a este asunto, con la urgencia que el caso requiere.

También ruego a los señores Villalobos y Moreno (don Bienvenido), incansables luchadores de causas nobles, rompan una lanza más a favor de esos vecinos de Béjar y el Abadengo, que van camino de su tierra.

Casi todos llegan enfermos, o por lo menos agotados de las hambres pasadas. Al llegar a sus pueblos encuentran

el hogar vacío completamente, y no cuentan con recursos para reponerse y poder ganar el sustento trabajando.

Poco antes de llegar, falleció a bordo un vecino de Burgos que fué enterrado en Coruña. Venía con su esposa y cinco hijos pequeños. Su enfermedad fué la tuberculosis, adquirida al pasar muchos días sin comer. Cuando de limosna le daban algún mendrugo, lo llevaba a su esposa e hijos y él engañaba el hambre masticando raíces u hojas de vegetales.

Quantos hemos pasado por el barracón donde se alojaban como rebaño de ovejas trescientos desgraciados, hemos sentido honda pena. En colchonetas y sacos que las personas caritativas les prestaron, dormían por el suelo los trescientos seres, hombres, mujeres y niños, todos de caras pálidas y enflaquecidas.

Trescientos seres en un local con hambre, casi desnudos y dudando si comerán en días sucesivos, mientras en estos locales había otros muchos trescientos derrochando fortunas, y contribuyendo a enriquecer al primer sinvergüenza que por no aprender nada útil para la sociedad, aprendió a resistir a bailar y danzando estuvo ciento, doscientas o trescientas horas...

FRANCISCO VEGA

Coruña 1.º Octubre 1927.

Elecciones de asambleistas municipal y provincial

En el Ayuntamiento, a las diez y media de la mañana, se constituyó, el domingo, la mesa electoral para la elección de un representante de los Ayuntamientos de la provincia en la Asamblea Nacional.

Formaron la mesa: el gobernador civil presidente; y como interventores y secretarios escrutadores, los señores don Alfonso González y don José Crego, por el Ayuntamiento de Salamanca, y don Jesús Castriellón, alcalde de Béjar, y don Jesús Antrés, de Alba de Tormes.

A la una se procedió al escrutinio cuyo resultado fué el siguiente:

Tomaron parte en la votación 363 representantes de Ayuntamiento, de los 386 que integran la provincia, y obtuvieron votos:

Don Graciliano P. Tabernero, alcalde de Matilla de los Caños, 251.

Don Manuel Sánchez Martínez, alcalde accidental de Salamanca, 55.

Don Manuel Sánchez Arjona, alcalde de Ciudad Rodrigo, 14.

Don Alfredo Medina Corbalán, 7, y don Argimiro P. Tabernero, 4.

Papeletas en blanco, aparecieron 10, y obtuvieron votos unas 18 personas más.

Fué proclamado representante de los

Ayuntamientos don Graciliano Pérez Tabernero.

EN LA DIPUTACION

Se verificó a las doce, presidiendo el señor García Tejado.

Eran electores los seis diputados directos e igual número de corporativos. Faltan a la elección don Francisco Rodríguez Paradinas, directo y los corporativos don Antonio P. Tabernero y don Julio Alvarez.

Hecha la elección fué proclamado don Mariano Arenillas por ocho votos y una papeleta en blanco.

Los nombramientos de don Graciliano Pérez Tabernero y don Mariano Arenillas, aquél por los Ayuntamientos de la provincia, y éste por la Diputación, han sido muy bien recibidos por la opinión.

Del señor Pérez Tabernero dijimos, cuando se dió su nombre para esta elección, que se trataba de una persona digna, laboriosa y ecuaníme, y del señor Arenillas no hemos de decir, sino que merece muy cumplidamente la designación, pues su perseverante e inteligente labor en la Diputación provincial, su probidad y competencia le han granjeado generales respetos.

JUNTA DE ACCION CIUDADANA

La reunió ayer, a las cinco y media, el gobernador civil, asistiendo los señores, don Nicolás Rodríguez Arias, general gobernador militar; don Andrés García Tejado, presidente de la Diputación provincial; don Lorenzo Aniceto, representante del Prelado, y don Ricardo Sánchez Martínez, alcalde de Salamanca.

El secretario, señor Martínez Carrillo, da lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

El señor Díez del Corral, informó sobre su circular publicada en el «Boletín Oficial», dictando reglas higiénico-sanitarias, a las que han de ajustarse los establecimientos en que se fabrica pan, como asimismo la venta del mismo en los puestos.

Finalmente, se trató sobre la moralidad pública y el aspecto social de algunos asuntos.

Liga de Inquilinos

La Junta directiva de esta entidad ha celebrado sesión bajo la presidencia de don Manuel Guerra.

Se trató diversos asuntos de naturaleza económica y uno importantísimo relacionado con la salubridad de las casas acordándose dirigir una circular a los inquilinos, con objeto de que den cuenta a la Liga de Inquilinos de las deficiencias higiénicas que tengan sus respectivas habitaciones.

El presidente informó ampliamente sobre la conferencia que había celebrado con el gobernador civil acerca de la precedente cuestión.

La colonia bejarana

En la parroquia del Carmen celebró la colonia bejarana, el domingo, la festividad de la patrona, la Virgen del Castañar.

A las ocho se dió la misa de comunión, tomando el Pan de los Angeles más de cien bejaranos.

A las diez se ofició la misa mayor,

predicando el elocuente orador don Demetrio Medina, de Béjar. Terminada la fiesta religiosa, la colonia se reunió en fraternal banquete en la Hostería Vasca, que fué servido espléndidamente.

QUISICOSAS

A Madrid en un vuelo nos intentan llevar. Yo recojo el anhelo, como nota ejemplar.

A Madrid en escasa hora y media; ¡qué bien! Y sin autos, ni grasa, carbonilla ni tren.

De un gran salto las tierras leonesas cruzar, y salvando las sierras a la Corte llegar.

El más bello horizonte brindanos la excursión, así apenas remonte tierra el noble avión.

Y surcando las nubes en galera sin par, como nuevos querubes a los cielos llegar.

Ni estaciones, ni vías, ni campana en andén, y ni las letanías de «viajeros al tren.»

Ni si cruza el «carreta» o el «expreso» se nos va. Hasta cubrir la meta nada os detiene ya.

Este rápido medio de la locomoción, place porque de un tedio nos salva en conclusión.

Y cuando en tu combina al Norte quieras ir, no paráis en Medina, ¡qué más podéis pedir!

NOTAS MILITARES

Por Real orden circular de primero del actual, se dispone:

En el próximo mes de Noviembre tendrá lugar la concentración de los reclutas del grupo del servicio ordinario pertenecientes al reemplazo del año actual, nacidos antes de primero de Junio de 1906 y los procedentes de reemplazos anteriores agregados a aquél, cualquiera que sea la fecha de su nacimiento.

El domingo, 23 del actual, las Cajas de Recluta verificarán públicamente el sorteo para designar los que han de ser destinados a la Península y Norte de África.

No será obligatoria la asistencia al sorteo, pudiendo presenciarlo los que lo deseen, sin derecho a devengo alguno.

Los Ayuntamientos que lo estimen conveniente nombrarán un comisionado que oficialmente presencie el sorteo. La concentración en las Cajas de Recluta de esta región, tendrá lugar, para los que les haya correspondido servir en África los días 4 y 5 de Noviembre, y para los de la península el 15 y 16 del mismo.

Los viajes de concentración a las cajas serán por cuenta del Estado, observándose para los pasajes en automóvil lo preceptado en la real orden de 30 de fecha última.

Desde que salgan de sus casas hasta el día que se presenten a los jefes de las cajas serán socorridos con 1,25 pesetas diarias.

Terminado el sorteo se expondrá al público, inexcusablemente y de modo inmediato, la relación nominal de los reclutas, con el número que les haya correspondido.

A los alcaldes se les remitirá por correo o por los comisionados relación de los reclutas que les haya correspondido

servir en África, haciendo constar el día que deben presentarse en la Caja de Recluta.

Los reclutas de la región destinados a África embarcarán: Para Melilla, los días 10 y 11 de Noviembre, en Málaga. Para Ceuta, los mismos días en Algeciras. Para Larache, el 10 en Cádiz.

PENSION

Se concede la pensión de 1.500 pesetas anuales, a doña Petra Barrugero Paico, viuda del capitán, don Juan Martín Notario.

El Centenario de fray Luis de León

Hoy, a las seis de la tarde, se reunirá en el Rectorado (Palacio de Anaya) la Junta del Centenario de fray Luis de León, con el objeto de ultimar el programa del Certamen.

Los libros de textos en los Institutos

Con el fin de regularizar la provisión de libros que han de servir de textos en los Institutos nacionales de segunda enseñanza mientras continúa la tramitación de los concursos para la adopción de textos únicos, se ha prorrogado para el curso de 1927-28 la vigencia de la Real orden de 1.º de Septiembre de 1926, sin otra variación que la de referir al mes de Octubre próximo los plazos que en aquella disposición se establecieron para el mes de Septiembre.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos, ninguno.
 Defunciones: Jerónimo Rivas Sánchez y Argela Merchán Martín.

UNA SENTENCIA DEL SUPREMO

La Sección segunda de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, ha dictado con fecha 26 de Septiembre de 1927, sentencia confirmando la dictada con fecha 13 de Enero de 1926 por el Tribunal provincial de Salamanca, por virtud de la cual se revocó el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Puebla de Azaba el 19 de Diciembre de 1924, destituyendo del cargo de secretario del mismo a nuestro particular amigo don Ramiro Palos, y que se le repusiera en el cargo con abono de los sueldos dejados de percibir.

En nombre del señor Palos informó en el Supremo el distinguido letrado don Mauricio García Isidro, que se opuso al recurso de apelación interpuesto por el señor fiscal.
 Nuestra enhorabuena al señor Palos y a su defensor por el triunfo obtenido.

LIBRAMIENTOS DE HACIENDA

Han sido puestos al cobro para hoy, los siguientes:

José Escalada, 35 pesetas; Bernardino Sánchez, 830; Ramón López Barrantes, 4.666; Román Trias, 18.000,76; Manuel Sánchez, 2.307,58.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Felipe Casado Martín

(Interventor que fué del Banco Mercantil de esta ciudad)

QUE FALLECIO EL DIA 5 DE OCTUBRE DE 1926

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus descansados padres, don Pablo Casado y doña Magdalena Martín; hermanos: Florencia, José, Fidel, María, Ascensión y Magdalena; hermano político, José Mateo, y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por alma del finado.

Por su eterno descanso se celebrará funeral, cabo de año, mañana, miércoles, a las ocho, en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE

DON SAMUEL FRANCIA PEREZ

que falleció en la villa de Lumbrales, el día 5 de Octubre de 1925

D. E. P.

Su desconsolada viuda, doña Mercedes Francia Vicente; hijas: Teresa y Julia; hijo político, don Aurelio Miguel del Corral; nieta, Merceditas, y demás familia,

Ruegan a sus amistades se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado, por lo que les vivirán agradecidos.

D.ª Cándida Gutiérrez Domínguez

(VIUDA DE DON JOSE ESCALANTE)

falleció en Salamanca el día 3 de Octubre de 1927

a los sesenta y tres años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus hijos: Emilia, Aurelia, Antonio (agente comercial) y Fabián Escalante; hijos políticos: Angel Castaño (del Comercio) y Casimiro Herrero (empleado del Banco de España); nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades se dignen asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana, les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, 4 a las nueve de la mañana. Iglesia parroquial: Sancti-Spiritus.

Conducción del cadáver: Hoy, 4, a las doce.

Casa mortuoria: Rosa, 4.

El duelo se despiden en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

Agencia funeraria Nuestra Señora del Carmen.

"El Adelanto" en Valladolid

EL PRIMER CONGRESO NACIONAL CEREALISTA

(Información telefónica transmitida por nuestro corresponsal en Valladolid, señor Palacio).

Impresiones y notas complementarias.

Tengo cierta inquietud de que el amigo y compañero Manso—que tan bien toma las referencias telefónicas—no pudo hacerlo de modo completo en nuestra conferencia del sábado, en lo atinente a la sección B, que dió una de las discusiones más interesantes del día. Y no por culpa suya ni mía, sino por deficiencias de un servicio que debiera estar garantizado en su puntualidad y en su eficacia en todo momento.

Conste, de pasada, que esto no es una queja a los encargados y jefes del mismo. Yo tengo para estas señoritas que facilitan mis conferencias en Valladolid y para los telefonistas, motivos de gratitud, en correspondencia justa a su diligencia y a su bondad.

Y vamos con las notas complementarias.

En la sesión de la tarde de la mentada sección B, la comisión mixta nombra la noche anterior para que redactase una enmienda que pudiera armonizar—empeño difícil—los intereses encontrados, puestos de manifiesto, dió lectura a la nota resultante de su trabajo. En esa nota se proclamó la necesidad de otorgar igual protección a todos los artículos de la producción nacional; es decir, que todos deben tener igual consideración en las columnas del arancel. Y en ella hay que incluir los de la tierra.

Se aprobaron, esta conclusión, que modifica la primera, tan batallona, y la segunda. Quedó la cuarta para cuando sean discutidos los aranceles en la sección D. Se aprobó la quinta, y la sexta, que se refiere a la unión aduanera con Portugal, lo fué por aclamación. Se propuso la adición siguiente, redactada por otra comisión mixta especial, y que fué admitida:

«Que el Congreso interese del Poder público la reducción de derechos arancelarios para los elementos precisos a la producción agrícola, especialmente en lo referente a abonos químicos y maquinaria, y que en la reforma arancelaria que se haga, figure entre las exenciones, la que da a favor de la Agricultura la ley de Sindicatos de 1906».

La cuestión de la importación del maíz, tan fuerte y tenazmente discutida por unos y otros, quedó cristalizada, no sin gran trabajo, en esta conclusión:

«Ante la manifestación de la representación de la ganadería española, de ser necesaria la importación anual de determinada cantidad de maíz, por insuficiencia de la producción actual de este cereal en España, se fijará un derecho arancelario especial que armonice los intereses pecuarios, agrícolas y de producción de piensos nacionales».

«Anualmente, el Gobierno, oyendo a la Asociación de Ganaderos del Reino, Cámara Agrícola de Valladolid y Federación de fabricantes de hainas, fijará la cuantía de la importación y del derecho arancelario, procurando que esa maiz vaya a manos de los ganaderos únicamente».

Este acuerdo ha dejado en muchos la impresión de que por él han ganado la contienda los agricultores y los cerealistas en general. Yo tengo la impresión de que tal vez se han fijado demasiado en detalles accidentales y se han olvidado de aspectos principales del asunto. Ojalá me equivoque, y quisiera que así lo confirmase el tiempo.

En la sección A, que ya ha terminado sus tareas, ha quedado una fuerte impresión de que nuestros ingenieros agrónomos viven hondamente preocupados por las cosas del campo.

Yo pienso, con cierta perplejidad, cómo no se ha transformado ya en mucho nuestra Agricultura, con un tan abundante caudal científico en orden a la investigación y al estudio de que no han dejado pruebas tan palmarias en este primer Congreso. Y tengo que contestarme—no sé si equivocadamente—que lo que hace falta es que todo eso tenga aplicación y eficiencia sobre los campos. Hay que aproximar los laboratorios y las cátedras a los medios campesinos. ¿Cumplirán esta función las cátedras ambulantes de reciente creación? No tardaremos mucho tiempo en comprobarlo.

Pero los ingenieros han demostrado su capacidad y su interés por actuar directa y constantemente sobre las tierras de labor y sobre los terrenos de cultivo en general. Han tenido, sin embargo, especial cuidado en señalar bien reiteradamente esta posición. En la ciencia agronómica es prudente no proceder por generalizaciones y cuidarse mucho de no dar consejos sino respecto de lo que esté perfectamente experimentado y comprobado. Consignemos como nota final esta que patentizó el presidente de la sección e ingeniero, señor Sagasta; los ingenieros agrónomos afirman, una vez más, su propósito de penetración, cada día en mayor intensidad con los agricultores. Es decir, la hermandad de la inteligencia y el trabajo, que da siempre positivos y esplendentes resultados.

Otra nota agradable: Los representantes portugueses han sido vistos y recibidos en todas partes con afable simpatía y una bien marcada cordialidad. En la excursión por Simancas, Tordesillas y Medina del Campo, hubo de expresarse su satisfacción un camarada lusitano, con ardorosa elocuencia.

Y luego, en conversación particular, manifestaba cierta sorpresa ante este hecho constantemente probado.

El pone de manifiesto esta verdad: portugueses y españoles nos desconocemos demasiado. Nuestra posición mutua la concretó hace tiempo con acierto José María Salaverría, comparandola con la de dos sujetos unidos por la espalda. Y lo que tenemos que hacer es mirarnos frente a frente, sin prevención, que no hay por qué, con interés y con amor.

La Sección Social del Congreso no ha terminado aún sus trabajos. Mañana celebrará sus sesiones finales.

En los diversos temas se han puesto a debate cuestiones muy interesantes. Conviene resaltar la serenidad de ellos, que no han turbado, por un momento, ni el calor ni la noble pasión con que, a las veces, se enfrentaron tendencias opuestas.

De esa diversidad de temas surge esta preocupación principal: protección para el pequeño agricultor, reivindicación del colono y beneficios de retiro, viudedad y orfandad para las familias de los obreros.

Mañana continuarán sus trabajos las secciones B y D.

A las seis de la tarde el Ayuntamiento obsequiará con un banquete a los congresistas.

Pasado mañana, la sesión plenaria y la de clausura. Se espera que asista el ministro de Fomento.

PALACIO

Valladolid, 2 de Octubre.

LA ULTIMA REUNION DE LAS SECCIONES

EN LA SECCION D

Preside don Félix Blanco.

Se da cuenta del tema segundo al abrirse la sesión.

Este tema responde al siguiente epígrafe: «Intervención del Estado en la producción, distribución y cotización de cereales y productos derivados».

Es ponente don José Gascón y Marín.

Leído este tema se da lectura, a continuación, del tema tercero, que dice así: «Régimen arancelario de cereales».

Es ponente don Mariano Matesanz.

Como no asisten los ponentes de ninguno de los dos temas anteriores, del primero da lectura un secretario, y del segundo, don Ricardo Allué, quien expone a continuación algunos razonamientos que justifican las conclusiones a que ha llegado su autor.

Ambos temas, con las conclusiones respectivas, son aprobados por aclamación.

Se pasa a estudiar el tema cuarto: «Admisiones temporales, puertos francos, primas y bonos de exportación».

Es ponente, don Pedro León Ternia,

Se aprueba la totalidad. En la discusión parcial toman parte varios señores congresistas.

Se aprueba la primera conclusión y se suspende la discusión, para reanudarla por la tarde.

EN LA SECCION C

Preside don Carlos Morales, y comienza la discusión del tema noveno: «Cooperativas de Crédito.-Cajas Rurales».

Es ponente en este tema el padre Nevarés.

Se aprueba la totalidad, e intervienen en la discusión parcial buen número de congresistas.

Tras esa discusión se acepta hasta la quinta conclusión, y queda en suspenso la discusión del resto del tema, hasta la sesión de la tarde.

LAS SESIONES DE LA TARDE.—LA PONENCIA DE DON JOSE MARIA LAMAMIE DE CLAIRAC

Las sesiones de la tarde comienzan por la discusión del tema once, del que es ponente el presidente de la Confederación Católica-Agraria Castellano Leonesa, don José María Lamamié de Clairac.

El señor Clairac y Colina da lectura del tema y las conclusiones, haciendo uso de la palabra a continuación para explicar los motivos de orden técnico que le han inducido a establecer las conclusiones de que ha dado lectura.

Sin discusión y con ligeras modificaciones, se aprueba el tema y las conclusiones.

A propuesta del ingeniero jefe de la División Hidráulica del Duero, don Pedro Martín, se acuerda adicionar una sexta conclusión a las cinco que figuran en la comunicación leída por el señor Lamamié de Clairac.

La conclusión que se adiciona, dice así: «Que el Estado procure la creación de bolsas de trabajo, con el fin de que los contingentes de obreros que realicen emigraciones en busca de aquél a otras regiones, encuentren colocación pronta y remuneradora.»

Se pasa a estudiar el tema 10, que trata de «Seguros sobre pedrisco, incendios, accidentes mutuos, intervención del Estado en orden a los seguros agrícolas, modo de fomentarlos».

Es ponente la Mutualidad regional del Seguro Agro-pecuario.

No asiste representación alguna de esta entidad.

En vista de ello la asamblea se abstiene de discutir el tema, considerando que no se halla autorizada para aprobar o rechazar el mismo.

El tema doce, que trata de «Enseñanzas agrícolas en todos sus grados», tiene como ponente a la Asociación de Ingenieros Agrícolas.

En nombre de ésta lee el trabajo el señor Díaz Muñoz.

Sin discusión se aprueban las ocho conclusiones que figuran en el mismo.

EN LA SECCION D

Continúa la discusión bajo la presidencia de don Félix Blanco.

Un secretario da lectura a la segunda conclusión que se acordó modificar y que ha sido redactada en su nueva forma por una comisión que se nombró en la sesión de la mañana a ese fin.

La conclusión, tal y como ha quedado redactada últimamente, dice así: «Las admisiones temporales de bonos para la importación y exportación, son inadmisibles en las circunstancias actuales. Para los cereales no deben cederse, más que para importar envases o productos que no existan en el mercado interior, o que en caso de existir, los nacionales alcancen un precio que imposibilitará la venta en el extranjero de una producción nacional a la que deben ir unidos después de dejar abastecido el consumo del país.»

Se aprueban las restantes conclusiones.

El Congreso acuerda pedir al Gobierno que atienda una de sus más fervientes aspiraciones por ser de justicia.

Esta aspiración se concreta al logro de que antes de promulgar disposición alguna sobre importación, admisiones de cereales o todo lo que se refiera directa o indirectamente a la modificación de las conclusiones anteriores, se requiera informe de los productores trigueros y molinera nacional.

El señor León Ternia, da gracias a los congresistas, por el interés con que han discutido su tema y dedica un saludo a las representaciones extranjeras que figuran en el Congreso.

Se pasa a discutir el tema quinto, del que es ponente el señor Cánovas del Castillo.

Este tema responde al siguiente epígrafe: «El trigo y sus derivados, como factor de la independencia nacional».

No asiste el ponente y un secretario da lectura al tema.

La sección aprueba por aclamación la ponencia y las conclusiones.

Esta sección, antes de terminar, ha hecho la siguiente declaración: Que estando en contradicción las conclusiones del tema cuarto, con el contenido del Real decreto de 28 de Agosto último sobre importación de cincuenta mil toneladas métricas de cereales, el congreso acuerda protestar respetuosamente de aquella disposición y declarar que la importación indicada es enormemente perjudicial para la agricultura nacional.

UN LUNCH EN EL AYUNTAMIENTO

Al terminar los trabajos de las Secciones, todos los congresistas con las autoridades de Valladolid se han reunido en el Ayuntamiento, donde han sido obsequiados con un lunch.

A la hora de los brindis hacen uso de la palabra, el alcalde, quien manifiesta que el Congreso supone la mayor honra a que podía haber aspirado Valladolid.

Esta ciudad, como toda Castilla, tiene abiertos sus brazos para todas las demás regiones españolas.

El alcalde termina su discurso saludando a Portugal e Italia, y felicitando al comisario regio del Congreso y a la comisión organizadora.

Hace uso de la palabra, a continuación, un representante de Portugal, el señor Joao Da Silva.

Expresa en breves párrafos su gratitud para Valladolid y para España, por las atenciones que ha tenido con los portugueses.

Exalta la importancia del Congreso y finaliza su discurso entonando un cántico de elogio para ambos pueblos, cuya hermandad, dice, es hoy día más estrecha que nunca.

En nombre de los congresistas, hace uso de la palabra el señor Lozoya, representante de Toledo.

Habla de la gloriosa historia de Castilla y de los comuneros.

Ensalza la labor del Gobierno y el patriotismo del Ejército.

Tiene frases de gran elogio para Portugal e Italia, y termina felicitando a todos los congresistas por la fructífera labor realizada.

LA SESION PLENARIA

En el teatro Hispania, de la Casa Social, se celebra la sesión plenaria.

Preside el acto el comisario regio del Congreso.

Se da cuenta de las conclusiones aprobadas, que son unas quinientas, de las cuales se leen solamente las modificadas en su esencia.

La mesa da cuenta del ruego hecho por el señor Lapasarán, representante de Zaragoza, solicitando que se celebre el segundo congreso en esta población.

Se toma en consideración el ruego.

El señor Cozcoyuela indica que el Congreso no puede pronunciarse sobre esta cuestión, puesto que es el Gobierno quien ha de decidir el lugar en que debe celebrarse el próximo.

Interviene el señor Lamamié de Clairac, quien opina por el contrario, que corresponde al Congreso señalar lugar para la celebración de las futuras asambleas.

Añade que se debe pedir al Gobierno mayores recursos para celebrar los Congresos cerealistas, pues a este se ha concedido la décima parte de lo que se otorgó al de Oleicultura, últimamente celebrado.

El señor Lamamié de Clairac es muy aplaudido, y de acuerdo con su criterio, el Congreso se pronunciará en el sentido de que conviene acceder a la petición del representante de Zaragoza.

LA SESION DE CLAUSURA

Mañana se celebrará en el Teatro Calderón la sesión de clausura.

El acto comenzará a las once de la mañana.

Es probable que no asistan ni el presidente del Consejo, ni ninguno de los ministros.

En este caso presidirá la sesión el gobernador.

PALACIO

Ama de cría. Leche fresca y primeriza, casa de los padres, Informes, Parador de San Antonio, Salamanca. 5-3

Vacas. Se arriendan vacas de tardío, en la dehesa de Zarzoso. Para tratar, con el montaraz, Francisco Pérez. 10-9

Garaje. Se arrienda para un automóvil, con todas las comodidades. Paseo Canalejas, 51. 2-2

Tocino. Añojo del país. Pérez Pujol, 4. Casa de Tristán. 3-2

Extravío. Se ha extraviado del ganadero de Pedraza de Alba, un macho burroño, pelo rojo, estrellado, cerrado alzada como la cuerda. Su dueño, Anselmo Matilla, en dicho pueblo. 3-2

A los enfermos de los ojos

EL OCULISTA AMERICANO EN SALAMANCA

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano, doctor Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, que en su última visita a esta capital, curó muchísimos enfermos. De paso por esta capital y obligado para recibir a su numerosa clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará siete días de consulta en el HOTEL COMERCIO, en Salamanca.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este reputado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con óleas de córnea y granulación. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito. Dará consultas en el HOTEL COMERCIO, de nueve a una y de cuatro a siete los días sábado 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 inclusive. 29, 30 S. 1, 2, 4 y 6 O.

El día en la Audiencia

EL JUICIO DEAYER

Ante el tribunal, comparecieron ayer los procesados a que hicimos referencia en números anteriores, para ser juzgados a virtud de causa contra ellos instruida. En la que en definitiva fueron considerados por la acusación particular como autores de un delito de falsedad en documento privado, de cuyo criterio discreparon el fiscal y las defensas, según indicaremos más adelante.

En el mes de Marzo de 1925, don Rufino Garzón y don Santiago Martín, en el concepto de testamentarios de doña Carmen Morán, presentaron querrela en el Juzgado de esta capital contra los señores Arenzana, atribuyéndoles ser autores de un delito de falsedad cometido en documento privado.

La instrucción sumarial dió como resultado el que se decretase, después de varias negativas e incidencias, el procesamiento de los señores Arenzana.

Eleuada la causa a plenario, el fiscal, señor James, estableció, con el carácter de provisionales, estas conclusiones. El fiscal, consecuente con el criterio que viene sustentando en la causa a que este rollo se refiere, no formula acusación contra los procesados, por seguir entendiendo que no está probado el hecho que se les atribuye por la acusación particular, por lo que provisionalmente interesa de la sala que los absuelva con todos los pronunciamientos favorables, sin perjuicio de este criterio sea modificado por las pruebas que en el acto del juicio-oral se practiquen.

La acusación particular a cargo del letrado señor González Cobos, discrepando de la opinión del representante de la ley, consiguió en sus conclusiones. Del sumario resulta el hecho punible siguiente: Doña Carmen Morán falleció en esta capital dejando en su testamento nombrados albaceas testamentarios a don Rufino Garzón Sánchez y don Santiago Martín González. Del capital yacente de doña Carmen Morán pretendieron sus sobrinos cobrar a referidos testamentarios la suma de 13.700 pesetas mediante un documento privado, que lleva fecha 6 de Marzo de 1919, en el que figura la firma de «Carmen Morán», la cual fué estampada por una tercera persona, por acuerdo y mandato de indicados sobrinos hoy procesados y por cuyo documento referida doña Carmen Morán declaraba tener en su poder la antes dicha suma en concepto de usufructuaria, reconociendo como dueños o únicos propietarios de ella a sus sobrinos, quienes tenían que recibirla al fallecimiento de su indicada tía doña Carmen Morán.

A este hecho adición en definitiva lo siguiente: Con conocimiento de la falsedad del documento a que venimos refiriéndonos, con propósito de lucro y con el consiguiente e indelible perjuicio de tercero, los hermanos Morán presentaron ante el Juzgado de esta capital, demanda ordinaria, en reclamación de 13.700 pesetas, contra la herencia de doña Carmen Morán, fundando su derecho y por consiguiente presentándolo en juicio el documento falso referido de 6 de Marzo de 1919.

Entendiendo el acusador que los relacionados hechos constituían un delito de falsedad en documento privado, consideró autores del mismo a los señores Morán, sin que concurrieren circunstancias, y pidió para cada uno de ellos, la pena de un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional, multa de 1.500 pesetas, accesorias y pago de costas, por partes iguales.

Prente a la anterior versión, el letrado, señor Cimas, defensor de uno de los procesados sostuvo que en los escritos sumariales no había elementos constitutivos de delito, y no siendo su defendido autor de ninguno, interesó su absolución con toda clase de pronunciamientos favorables.

En iguales términos formuló sus conclusiones el letrado, señor Castro Alburquerque, defensor de otro de los procesados, haciendo, para llegar a formular la petición de que fuese absuelto su defendido en la primera de aquellas, un estudio detenido de la génesis y desarrollo del sumario, en el que varias veces se negó el procesamiento de los señores Arenzana por el instructor y en el que fué decretado por la sala, accediendo a las reiteradas súplicas de la acusación particular, no obstante la actitud bien manifiesta en todos los trámites del fiscal, que, incluso en la vista previa, pidió el sobreseimiento y provisional, como definitivamente ha interesado la absolución. Afirmaba también el defensor que el documento de 6 de Marzo de 1919 es legítimo, como lo es cierta, legítima y auténtica la firma y rúbrica de doña Carmen Morán, que lo autoriza.

Se practicaron en el juicio las pruebas de confesión de los acusados, pericial caligráfica y testifical.

En vista del resultado de ellas, las partes todos insistieron en mantener sus respectivas y opuestas pretensiones.

Razonados en los oportunos informes, el acusador particular reprodujo su petición, y lo propio hicieron el fiscal y las defensas, que reiteraron se dictase sentencia absolutoria.

La controversia la resolverá el Tribunal en la sentencia que ha de dictar, para lo cual quedó terminado el juicio, después de las siete de la tarde.

EL Lcdo. SALVADERA

Novilla holandesa. Se vende una, de parir en 1.º de Noviembre. Razón, Julio Estévez, panadería, en Tejares. 3-1

¡Ya no me pica!

El picor continuo, unas veces en un sitio, otras en otro, es una sensación extraordinariamente desagradable. Un frasco de

Mitigal „Bayer“

basta para hacer desaparecer todo picor.

La eficacia del Mitigal en toda clase de picor cutáneo, así como en todas las enfermedades parasitarias de la piel (especialmente en la sarna) ha sido confirmada por los médicos. Pida Vd. uno de los interesantes folletos explicativos que se reparten en todas las farmacias. ¡Use Vd. también Mitigal!



TEATRO BRETON HOY, MARTES GRANDIOSO ACONTECIMIENTO

2-COLOSALES ESTRENOS-2

A las seis y media,

Se desea un huésped.

La obra más hilarante que se conoce.

A las diez y cuarto,

La virgen del infierno.

La obra más discutida de VIDAL y PLANAS, la cual sólo se representará en función de noche.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELAS

VIAJES

Han salido:
 Para Madrid, don Ramón de Tapia Ruano, con su familia.
 De San Felices de los Gallegos para Madrid, el teniente coronel de Estado Mayor, don Nemesio Toribio.
 Para Madrid, la distinguida y bella señorita Amelia Martín Rive-ro, con el objeto de ampliar sus estudios en la corte.
 Después de permanecer varias horas en esta capital admirando sus monumentos, han salido para Madrid en su magnífico automóvil, los acaudalados propietarios don Emilio Gutiérrez y don Santiago Mendoza.
 Para Madrid, don Filiberto Villalobos y su hija Carmen, que ingresará en un Colegio de aquella capital, donde continuará sus estudios.
 Para la misma población, don Fernando Iscar, señora y madre política.
 Para Mave (Santander), el vicepresidente de la Diputación provincial, don Mariano Arenillas.
 Para Argujillo (Zamora), el médico titular de dicha localidad, don Enrique Jiménez.
 Para Madrid, don Justo Sánchez Malo.
 Para Valdecarras, el propietario don Jerónimo Vicente.
 Para Avila, el propietario don Angel Saldaña Martín.
 Para Zamora, el joven y simpático estudiante, Enrique Martín Marcos, hijo de nuestro querido amigo don Mariano.
 De Valladolid, para Béjar y Salamanca, el industrial don Miguel Izquierdo.
 Han llegado:
 A Barcelona, de San Justo Desvernt, la distinguida señora doña Carolina Tallada, con su familia.
 De Villavieja de Yeltes, el ganadero don José María Galache.
 De Cabezuela de Salvatierra, don Juan Antonio Rodríguez Martín.
 De Aldeaseca de Armuña, doña María Benito, viuda de Sexma, con su familia.
 De Valladolid, los industriales don Luis Santos Valverde y don Pedro Alonso.
 De Coria (Cáceres), doña María Marín.
 De Fuenterrabía (Guipúzcoa), don José Miguel Motta, con su distinguida familia.
 De Bagnères de Bigorre (Francia), la señora viuda de Varadé, que pasará una temporada con sus hijos los señores de Núñez Alegría (don Mariano).

No recuerdo si he tenido tiempo u ocasión de exponer mi modesto parecer a las lectoras de EL ADELANTO sobre las principales características que diferencian la moda actual de la que pasó, por fortuna, para no volver. La mujer, ataviada con las «toilettes» modernas, resulta indudablemente más femenina, de movimientos más cómodos, y puede poner a prueba su buen gusto, puesto que dentro de las líneas generales a que haya de someterse los detalles gozan de una absoluta libertad de interpretación. Esto en cuanto al conjunto estético de los arreglos femeninos.
 Por otra parte y esto es lo más interesante—, en el interior y el exterior los vestidos son más higiénicos; desapareció, por fortuna, la costumbre de encerrar el cuerpo en una coraza opresora que oprimía todo el busto, estableciendo la competencia de achicar el talle hasta el límite posible, puesto que se consideraba más elegante aquella que había logrado «meter su cintura en un puño» (permítasenos la frase). Se unía a esto una serie de cuellos y mangas agobiantes, que forzosamente habían de ir en contra de la necesaria circulación de la sangre, salvo en arreglos de alta etiqueta, para funciones de gala de teatro o baile, donde la falta de unos y otros elementos hacían que la moda rayase en lo inmoral; doblemente en aquellos tiempos en que el contraste era más acentuado que lo es en la actualidad. Si a esto añadimos la faldita exageradamente larga, dispuesta a recoger toda clase de suciedades por tener que arrastrar por el suelo, por la necesidad de cubrir la mayor parte del zapato, sacamos la consecuencia de que los actuales arreglos, con todos los defectos que puedan tener, han proporcionado a la mujer estimables condiciones de higiene, dignas de conservarse.
 Así, pues, nuestro sexo debe defender con verdadera tenacidad el que la moda, al reformarse, como no tiene más remedio que hacerlo en cada temporada, lo verifique sin perder las modalidades adquiridas y ya consolidadas a costa de no poca crítica.

na, tinto y blanco, café y licores, champagne Moët Chandon y habanos.
 Los novios salieron por la tarde para Valladolid, Madrid, Barcelona y otros puntos.
 Enviámosles la más cordial enhorabuena, extensiva a sus familias, deseándoles una larga luna de miel.

PETICION DE MANO

Por don Emilio Osorio Domínguez y su señora doña Ramona Cabrera Melendo, y para su hijo el ayudante de la sociedad Saltos del Duero, don Carlos Vázquez de Aldana y Cabrera, ha sido pedida la mano de la distinguida y gentil señorita Justita García Moreno, hija de la culta profesora doña María Moreno Montánchez, viuda de García Paredero.

Con tan fausto motivo se encuentran en ésta sus próximos parientes doña Isolina Moreno Montánchez, viuda de Cenizo, y don Alejandro Bella García, jefe de Telégrafos de Béjar, habiendo quedado concertada la boda para el próximo mes de Noviembre.

Nuestra más cordial enhorabuena.

FALLECIMIENTO

Confortada con los Santos Sacramentos, ayer falleció en esta capital, a los sesenta y tres años de edad, la respetable señora doña Cándida Gutiérrez Domínguez, viuda de don José Escalante. Virtuosa y afable señora, su muerte ha sido muy sentida en esta capital, donde contaba con grandes amistades. Muy cristiana y caritativa, socorrió a todos aquellos que en busca de consuelo a ella acudían y amantísima de los suyos, siempre cuidó de su hogar con gran esmero.

Muy de veras enviamos nuestro pésame sincero a sus hijos doña Emilia, doña Aurelia, don Antonio y don Fabián Escalante; hijos políticos, don Angel Castaño y don Casimiro Herrero, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, y fervorosamente elevamos una oración por el descanso eterno de la finada.

BODA

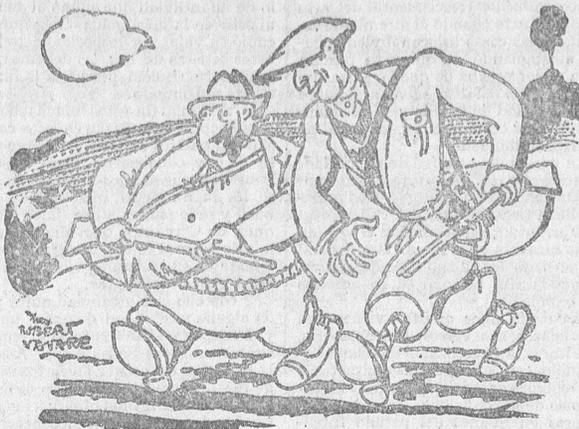
En la intimidad de familia se verificó el domingo, a las once, en la capilla del Perpetuo Socorro de la Purísima Concepción, de esta ciudad, el enlace matrimonial de la bella señorita María del Rosario Montejo Rodríguez, hija de nuestro particular amigo don Agustín, interventor de los Colegios Universitarios, con don Teófilo Juanes García, hijo de nuestro también buen amigo don Jacobo, del comercio de esta plaza.

Bendijo la unión el virtuoso señor cura económico de la parroquia, don Ildefonso Polo Segurado, y durante la misa interpretó en el magnífico órgano de la iglesia preciosas composiciones de música religiosa el maestro don Bernardo García Bernal, con el arte y competencia con que él sabe hacerlo.

Fueron padrinos don Fernando Montejo Rodríguez, médico de Tarazona de Guareña, hermanos de la desposada, y la señora doña Joaquina Juanes de Butragueño, hermana del novio.

Y como testigos firmaron el acta don Gil Martín y Martín, propietario y vecino de Tarazona de Guareña; don Carlos Millán y Fernández Delgado, capitán de Carabineros y profesor de los colegios del Escorial; don Jesús Martín Mario, capitán del mismo cuerpo, agregado a la Delegación regia para la represión del contrabando, hermano político de la novia, y don Ignacio Butragueño Colorado, capitán cajero del regimiento de infantería de La Victoria, de guarnición en esta plaza, hermano político del novio.

En el café Torres tuvo lugar la comida, con el siguiente menú, que fué admirablemente servido: Entremeses variados, tortilla con jamón, solomillo parrillado, langosta mayonesa y vinagreta, pollo asado en su jugo, ensalada, queso y frutas, helados, vinos Paterni-



—Y ayer ocho gallinas, tres patos, un cerdo y dos gazapos...
 —¡Caramba! Es usted una gran escopeta.
 —No... Que fué con mi automóvil...

ANIVERSARIOS

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento ocurrido en la villa de Lumbrales del señor don Samuel Francia Pérez.

Persona muy conocida en esta capital, donde se le quería sinceramente por sus bellísimas cualidades, fué durante su vida un hombre austero y trabajador, modelo de rectitud y bondad.

De noble y generoso corazón, sus amigos y cuantos tuvieron el honor de tratarle, le estimaban muy de veras, siendo fiel consejero y camarada.

Al recordar tan triste fecha, reitamos el testimonio de nuestro pésame sincero a su desconsolada viuda, doña Mercedes Francia Vicente; hijas: doña Teresa y doña Julia; hijo político, don Aurelio Miguel del Corral; nieta, Mercedes, y demás familia.

También mañana hace un año que murió cristianamente don Felipe Casado Martín, interventor que fué del Banco Mercantil de esta ciudad.

Prestigioso e inteligente empleado era muy querido de sus compañeros y respetado de sus jefes, que siempre vieron en él el funcionario trabajador y honrado que pone a contribución un esfuerzo por el buen nombre de la casa en que desarrolla su actividad.

Renovamos nuestro sentido pésame a sus desconsolados padres, don Pablo Casado y doña Magdalena Martín, que hacemos extensivo a sus hermanos, doña Florencia, don José, don Fidel, doña María, doña Ascensión y doña Ascensión y doña Magdalena; hermano político, don José Mateo, y demás familia.

VARIAS

En virtud de permuta, el catedrático de Derecho Político de la Universidad de Valencia, don José Crespo Salazar, lo será de la de Salamanca, y de aquella Universidad, el que lo era de ésta, don José Valenzuela.

De Béjar estuvieron ayer en ésta, el exdiputado provincial don Mateo Rodríguez y familia, y el banquero señor Pozo.

Con brillantes ejercicios ha hecho el Bachillerato universitario de letras, el joven Miguel Hernández López, hijo del farmacéutico de Santiago de la Puebla.

Tanto a su padre como a su competente profesor, don José Antonio Pascual Ramos, damos nuestra cordial enhorabuena.

—Con motivo de la enfermedad que

A. SANTA MARIA MEDICO
 Ha trasladado su consultorio de Dermatología y Sifiliografía, a la calle PEREZ PUJOL, 3. segundo.
 Horas: De doce a dos y de siete a nueve m. y n.

¡COLEGIALES!
 LOS CALZADOS de mejor resultado son los de la casa "GERVIGON".
 ¡Cuidado! Dr. Riesco 63.
 Salamanca

aqueja a su señora madre, ha pasado en ésta dos días, el joven médico titular de Villar de Puercos, don Sinforiano Cascón Arduán.

Previo brillante oposición, ha sido nombrado auxiliar temporal de la facultad de Derecho de esta Universidad, el joven abogado don Angel Santos Mirat.

Nuestra enhorabuena.

Siempre TUNGSRAM

Si se imponen las lámparas TUNGSRAM legítimas Budapest. PIDAS A SU PROVEEDOR d. y mt.

Los cosacos Djiguites

Con una buena entrada dieron el domingo su función de despedida en la plaza de toros, los Cosacos Djiguites, alcanzando un gran éxito.

Todos los ejercicios arriesgadísimos que ejecutaron los notables artistas fueron muy aplaudidos, especialmente «La gran pirámide», «Los cantos rusos» y los saltos por la hoguera.

VIDA RELIGIOSA

EN SAN FRANCISCO

Hoy, festividad de San Francisco de Asís, tendrá lugar una solemne función en su iglesia.

Por la mañana, a las seis y media y ocho y media, misas de comunión general con motetes y armonio; a las once misa solemne, oficiada por los reverendos padres Dominicos, en la que se cantará la misa Te Deum del maestro L. Perosi.

Por la tarde, a las cinco y media, será la profesión de los hermanos novicios y novicias de la V. O. T. que han cumplido el año del noviciado y han sido avisados.

A las seis, exposición, etc., como en los demás días de la novena, predicando este día el muy reverendo padre Faustino Fuertes, dominico; terminándose con el ejercicio del Tránsito, solemne reserva y adoración de la reliquia del santo.

PREPARACIONES EN CURSO

EN EDITORIAL «REUS»

CASA FUNDADA EN 1852.

Notarías (intermedias y entre notarios). Registros. Judicaturas, Fiscales, Vicesecretarías de Audiencias, Secretarías Judiciales y abogados del Estado. Señores Campuzano de Benito, Ortiz Arce, Aguado, Pacheco, Frías y Marañón. Honorarios: 100 pesetas mes.

Jurídico de la Armada. — Señores Izquierdo y Fragozo: 100 pesetas mes. Magisterio (libres y restringidas). — Señores Ballester, Mantilla, Zambrano y Lucas. 40 pesetas mes.

Secretarías de Ayuntamiento y Diputaciones. — Señores Barahona. Frías. Fábregas del Pilar y S. Santillana. 75 pesetas (primera categoría) y 25 (segunda id.). Preparatorio de Derecho. — Señores Izquierdo y Igea. 15 pesetas por asignatura.

Bachillerato. — Profesores especializados, 15 pesetas por asignatura. 50 curso completo. Policía. Señores Izquierdo, Monterde y Morcuende. 50 pesetas. Correos y Telégrafos y Estafetas. — Señores Jiménez Sánchez, Flórez Nin y Cascajo. 40 pesetas.

Pericial y Administrativo de Aduanas. — Señores Alonso de Ilera, Pacheco, Morcuende y Martínez Strong. 60 y 35 pesetas.

Radiotelegrafía. — Señores Nérica, Morcuende y Alonso. 30 pesetas. Auxiliares facultativos de Montes. — Señores Pozo, Megías, Lillo y Elorrieta. 75 pesetas.

Administrativo del Catastro. — Señores Prades, Fábregas del Pilar, Proy y Sánchez Octavio. 30 pesetas. Pericial de Contabilidad y Profesores Mercantiles. — Señores Fábregas, Prados y Camps. 75 y 100 pesetas.

Banco de España. — Señores Gutiérrez, Fernández y Manzanares. Ferrocarriles del Norte. — Señores Pérez, Herrero y Mallofré. 25 pesetas.

CONTESTACIONES COMPLETAS A TODOS LOS PROGRAS PRECIADOS, 1

Correspondencia: Apartado 12.250. I—I

Méicos y estudiantes. Para adquirir dicción al contado y a plazos, como el Valenciano, para inspector municipal de Sanidad, que vale 35 pesetas. Dirigirse a Benigno Sáinz Fernández, Paseo de las Carmelitas, 6, Salamanca.

ANOQUE EN EL AYUNTAMIENTO

SE ACUERDA ACOMETER EL SANEAMIENTO DEL BARRIO DE LA PROSPERIDAD

A las ocho menos veinte, presidiendo el alcalde interino, don Ricardo Sánchez Martínez, se reunió anoche la Comisión municipal permanente. Asistieron los concejales señores Corpas, González (don Agustín) y Nuño Beato.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

VARIOS ASUNTOS SOBRE LA MESA

Se procedió a la lectura de distintos asuntos que se encontraban sobre la mesa.

Se acordó desestimar un escrito del administrador de la Electricista Salmantina, solicitando la rescisión del contrato de suministro de energía eléctrica para el servicio de elevación de agua.

Se aprobó un informe sobre la adquisición de un coche automóvil, acordándose elevar a la sanción del pleno la propuesta de reconocimiento del crédito figurado a favor del vendedor del mencionado automóvil.

Se dió lectura al acta del concurso celebrado para la contratación de una estación depuradora de agua y que fué declarado desierto.

Se anunció públicamente la apertura de nuevo concurso.

Se dió lectura seguidamente al acta de calificación de las oposiciones celebradas para la provisión de una plaza de contador del Ayuntamiento, que fué adjudicada a don Félix Martín Álvarez y que se eleva a definitiva.

Sobre la mesa, el extracto de los acuerdos adoptados en el mes de Septiembre por la comisión.

OBRAS

Se concedieron las siguientes licencias de obras:

A don Juan Sánchez, para recrear un muro en la fachada que a la calle de la Alberca tiene su casa número 17 del paseo del Dr. Torres Villarreal.

A don Ernesto Vicente para convertir un hueco de ventana en puerta en la fachada de su casa, número 4, de la calle de San Juan de Sahagún.

A don Fulgencio García para cercar un terreno de su propiedad al sitio eras de las Carmelitas.

A don Hipólito Froufe para construir un muro de cerramiento en el lugar denominado Matadero Viejo, y a don Emilio Gil para construir un garage en un solar de su propiedad, situado en la calle de Pedega.

Se aprobó la cuarta liquidación, así como el dictamen técnico de las obras ejecutadas en la Aldehuela por el contratista don Manuel M. Mora, y que asciende a 1.053,40 pesetas.

Se autorizó a don Avelino Cabo y a Hijo de Arsenio Andrés para extraer arena de la Chopera.

Se aprobó la liquidación de las obras ejecutadas por el contratista don Manuel M. Mora, de construcción de servicios sanitarios en la escuela aneja a la Normal de Maestros.

Se aprobó un dictamen sobre el pago de trabajos al delineante don Laureano Martín.

Se acuerda anunciar la provisión de la plaza vacante de herrero al servicio de las brigadas municipales.

OTROS ASUNTOS

Se dió lectura a una moción de la Comisión de obras declarando desierto el concurso para el tendido de tubería para la conducción de aguas por la Avenida de Mirat, acordándose anunciarlo nuevamente.

Se acordó adquirir el material para la construcción de aceras que ofrece el contratista don Manuel M. Mora, en la cantidad de 1.552 pesetas.

Se aprobó la solicitud de don Alfredo Sánchez Moyano, relacionada con la apertura de una puerta cochera, en cambio del arreglo por su cuenta de la rasante posterior de su finca.

Pasa a informe de la comisión la instancia de varios vecinos de las afueras de Sánchez Ruano, en la que solicitan la instalación definitiva del alumbrado central eléctrico.

Don Costancio Arias y don Antonio Marchante, funcionarios del Ayuntamiento, solicitan la reposición de un acuerdo de su excelencia.

Se aprueba el informe del interventor sobre el pago de determinadas facturas.

EL SANEAMIENTO DEL BARRIO DE LA PROSPERIDAD

Se dió lectura a un escrito de los vecinos del barrio de la Prosperidad, en el que ofrecen su decidida cooperación al Ayuntamiento, para intentar el saneamiento de aquel populoso barrio, tan necesitado de ello y cuyo estado es una constante amenaza para la salud pública.

Los vecinos del barrio de la Prosperidad, en su escrito, se comprometen a realizar por su cuenta la apertura y cierre de zanjas, así como la acometida de agua en las casas.

El alcalde, señor Sánchez Martínez, reconociendo que el problema del saneamiento del barrio de la Prosperidad es de urgente solución, hace notar que el Ayuntamiento de Salamanca pondrá de su parte cuanto sea preciso en bien de la higiene de sus habitantes y como medida de prevención para el resto de la capital, aceptando, desde luego, el ofrecimiento que los citados vecinos hacen a la Corporación.

Se acuerda, en principio, acometer el saneamiento del barrio de la Prosperidad, cuyos trabajos se llevarán a cabo con las consignaciones que se voten en el próximo presupuesto ordinario.

Pasa a informe de la comisión una instancia del presidente de la sociedad de carniceros.

La comisión permanente acuerda contribuir al mayor esplendor de la fiesta homenaje al Ejército, que se celebrará el día 12.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión a las ocho y cuarto.

DE FUENTE DE SAN ESTEBAN

Vuelca un auto y hierre a tres viajeros

A las seis de la tarde de hoy, 2 de Octubre, al pasar un auto que venía de Salamanca a Ciudad Rodrigo, en las proximidades a la casa del señor Elías, en la carretera que cruza con la de Seguros, como a doscientos metros por delante de este cruce, se atravesó repentinamente un cerdo siendo cogido por el auto, y en el acto atravesaba otro, y para evitar el que fuese muerto éste también, hizo el chófer otra maniobra sin poder evitar que tocasen sus ruedas con él y a todo esto debió obedecer el que diese un vuelco el auto quedando atravesado en la cuneta y los viajeros metidos en ésta y debajo de él, lo que los libró de una muerte segura.

El auto dicen que le parece es de don Agustín Prieto Montejo, de Salamanca. Venía de chófer un hijo de éste, don Jesús, y le acompañaban don Nicolás García, de Peñaparda; don Juan Ramón Gutiérrez, de Bodón, y don Francisco Sánchez de Robleda.

Fueron heridos todavía, el chófer en el pecho, de consideración de momento, según demostraba, yéndose a Salamanca en otro auto, que al poco pasó; don Nicolás, con heridas en la cara, y don Francisco, en la espalda y hombro. El otro señor quedó ileso. Las heridas de estos dos parecen ser leves.

Los prestaron los primeros auxilios los señores Pepín, fondista próximo a esta estación, y su señora, yendo con ellos a su casa, donde fueron curados de momento, ayudándole en todo don Agapito Ramos, encargado del almacén de abonos del señor Mirat en esta estación, y el señor Eustaquio (a) Taco, y otro señor llamado Bernardo, ayudando estos dos últimos a recoger todos los artefactos del auto, marca Ford, que quedó completamente destruido.

Han quedado sumamente agradecidísimos, según han expresado ellos mismos y el caso no es para menos—de estos señores, en especial de los atentos y caritativos señores Pepín y su esposa María, por sus humanitarias y caritativas atenciones, pues aun estando distantes, acudieron solícitos y presurosos al sitio de la catástrofe, hospedándolos y dándoles los remedios que estuvieron a su alcance.

También estuvieron los niños Andrés Martín Chapado y Jesús Vicente; el primero hijo del ya dicho Pepín, y el segundo de don Agustín Vicente, maestro nacional de este pueblo, los que también acompañaron y auxiliaron a los heridos en cuanto pudieron.

Afortunadamente será cosa de unos días de sufrimientos solamente, y marcharon estos tres viajeros en el tren mixto para sus casas.

Nos alegraremos no tengan más que lamentar y que no ocurra otra pronto de las muchas que a diario cometen los autos.

EL CORRESPONSAL

Taller de reparaciones, máquinas de escribir y calcular de todos los sistemas.

M. DEL AMO

La casa que cuenta con más abonos de limpieza y conservación; todas cuantas reparaciones se efectúan, son garantizadas.

Más de 500 referencias en esta plaza. Avisos: Librería de Calón y Espoz y Mina, 8. mt-j-d.

Brillo insuperable. Limpieza permanente. Economía de tiempo. Eso se obtiene usando **CERA EL CUCO** PARA PISOS Y MUEBLES. Pídala en todas partes.

FABRICANTE: JOSE M. SOTORRIO SANTANDER

INAUGURACION DEL CURSO EN LA ESCUELA DE SAN ELOY

El domingo, a las doce de la mañana, se efectuó en este centro de cultura artística, la inauguración del curso de 1927-28.

El acto se verificó en el Museo de la Escuela y lo presidió el regente don Manuel González Calzada, constituyendo además la mesa, los vocales señores don José Luis Martín, don Mariano Reymundo Tornero, don Manuel García Blanco, secretario, y don Celso Sánchez y Sánchez, auxiliar de secretaria.

Concurrieron los profesores de la escuela don José Díez Gutiérrez, don Juan Antonio Sánchez, don Jacinto Rodríguez y don Manuel Benítez.

DISCURSO INAUGURAL

El señor García Blanco (D. M.), joven doctor en Derecho y Filosofía y Letras, leyó un notable discurso, sobre las manifestaciones del nuevo arte, que mereció en distintos momentos de su brillante disertación, repetidos aplausos.

A continuación publicaremos un resumen de la oración inaugural:

Dentro de las normas que la costumbre ha consagrado, me incumbe hoy el honor de decir unas palabras en este acto, las suficientes para dar a mi charla las proporciones de un modesto discurso de apertura de curso académico que empieza. Y muy brevemente voy a dar rienda suelta a un leve cúmulo de impresiones muy subjetivas, ideas que yacían en lo más apartado de la mente, y que hoy juzgo pertinente exumar para traerlas a este recinto en el que se inician en las sugerencias de las Bellas Artes, un grupo de jóvenes abiertos sus espíritus, a los cauces de inquietudes artísticas.

Desde este punto de vista de iniciadora de más altas posibilidades de juventud, creo sinceramente que esta Ilustre Escuela de San Eloy ha hecho mucho y es aún más lo que andando el tiempo puede hacer. Ahí es nada fomentar las aficiones artísticas, modelar las ya existentes, en una juventud que vive los "azorosos", e inquietos días de esta trasguerra europea, en que el mundo atento solo a ir por caminos de progreso material, parece que no dispone de tiempo para el cultivo de las más altas dotes del espíritu.

Y sin embargo, pese a todos estos contrastes materiales, no es el actual momento de los menos propicios para las posibilidades artísticas. Así mismo, eso sí, a una intensa lucha de caracteres y el nuevo arte que apenas balbucea se mueve en condiciones febriles de ansia de renovación. El peso muerto de anteriores generaciones pesa no poco sobre la sociedad en que vivimos, y el afán "snob" y extravagante de no pocos artistas ha dado lugar a ese mohín desdenoso que surca los semblantes cuando de arte nuevo se habla.

Los escasos años que de siglo XX llevamos han sido testigos de apasionamientos y discusiones en torno a las que pudiéramos llamar puras esencias del arte, que hoy, a diferencia de antaño, no podrían condensarse el rigorismo académico y casuístico de las Poéticas al uso. Y digo pocos años, porque para la Literatura y las Bellas Artes el siglo XX comienza en 1925. Hasta esta fecha duró la pasada centuria, pues sabido es que las divisiones matemáticas carecen de toda eficiencia cuando de estas manifestaciones del ingenio humano se trata. El siglo XVII se extiende hasta bien entrada el siguiente, y Gerardo Lobo y Alvarez de Toledo, y cuantos escribieron antes de 1737 en que aparece la Poética de Luzán, y en que Jorge Pittillas lanza su Sátira desde las columnas del Diario de los Literatos, tenían no pocas de las cualidades de los escritores del siglo anterior.

Igual ha pasado con el siglo XVIII que pervivió hasta los albores del Romanticismo; lo mismo pasa hoy en que el lastre decimonónico pesa sobre las conciencias individuales casi hasta el año en que se inicia el descalabro europeo.

Pero a diferencia del movimiento de Luzán esencialmente culto, el Romanticismo fué una revolución popular, hecha a base del pueblo, contra cuyo influjo se lucha hoy todavía. No en balde han sido casi cien años de elogio de «la masa», jaleada por generaciones de demagogos y elevada a un rango de dominio sin precedentes. A este pueblo el arte nuevo le suspende y sale de esta suspensión a mano airada diciendo, no que lo entienda sino proclamando la condenación de todo cuanto huelva a arte nuevo o arte joven. Esto es como el fracaso sentimental de dos siglos de derechos del hombre y de supuesta igualdad humana.

Y es que la sociedad si quiere vivir en la historia y en el tiempo, tiene que volver a organizarse como Ortega y Gasset pretende: en dos categorías, la de los hombres egregios y la de los hombres vulgares. Tejan y destéjan éstos en las concepciones sociológicas, po-

líticas, económicas, industriales, etcétera; de su labor les pedirá cuenta la generación que les siga; pero en el retiro sencillo de la elucubración artística, en el mundo de las posibilidades del arte, no pretenden entrar alegando derechos basados en mayorías numéricas. Esto ha de ser para ellos coto cerrado, mientras no depongan la bélica actitud mitinesca y envalentonada, o mientras, como en las mezzitas orientales, no dejen a la puerta las sandalias empolvadas de sus largas andanzas por los caminos del mundo. Todo menos la ridícula pretensión de imponer normas.

Y esta Escuela de San Eloy, en la que os hablo, puede ser, en la marcha actual de los tiempos, un suave remanso de serena belleza; en la que la noble producción del arte sea el único motivo de su vida. Cerrada a los embates de la masa, debe atender sólo a despertar, en las mentes juveniles, dormidos entusiasmos por el Arte, despojando algo esas brumas de toco materialismo.

Para hacer más cumplido el elogio de la Ilustre Escuela, es preciso algo que no vacilaré en sostener. Tomado si queréis como una opinión muy subjetiva, sin prurito alguno dogmático y desde luego sin asomo de pretensión ambiciosa. Es solo un eco el que busco, y por ello me dirijo a esta juventud que hoy en sus aulas acalla sus anhelos y nutre sus entusiasmos.

Me refiero a la libertad en que debe quedar el futuro artista en su manera de concebir el arte. La Escuela es genuina representante del academismo de lo clásico, y en esa dirección orienta sus enseñanzas. Pero pudiera muy bien ocurrir que el pequeño artista, al enfrentarse con el ambiente, al ponerse en contacto con la realidad, al recibir una fuerte impresión en su ánimo, perciba un recio contraste que llegue a hacer brotar en su espíritu una lucecita rebelde, una vaga inquietud que aliente ansias naturales de renovación.

Yo creo que deben justificarse estas actitudes, plenamente juveniles, y no ser muy exigentes en cuanto a si el futuro artista se adapta o no a las normas consagradas, avaladas por un peso de tradición y guardadas en lo más íntimo de estas instituciones. ¿Por qué? Porque soy un convencido de que las tareas del arte necesitan de nuevos asideros, de más fuertes realidades, que creen esa marcha lenta de lo tradicional.

En la pasada centuria, la profesión — llamémosla así — de artista iba unida a la necesidad de grandes gastos trascendentales. El artista de hoy, como

Ortega y Gasset, propugna; tiene un concepto menos trascendental del arte y nota al arte cuando el aire pierde seriedad y las cosas brincan livianamente, atestiguando de que esta pirueta es la mejor prueba de que la Músa no han muerto. El arte salvó al hombre de la seriedad de la vida y el academismo le ha colgado el áspero sayal de la irreductibilidad.

La mueca del arte fué de puerilidad, y este gesto se acentúa en estos momentos en que los hombres y las mujeres de la tierra se agarran con mortal a la juventud; así acomodan el vestido y las maneras y las ideas. Era natural después de los cuatro años de guerra, en que la risa no sonó en los ámbitos del mundo.

Y cuando unos artistas vienen con sus lienzos, sus versos, sus armonías, esculturas, a puerilizar el ambiente llenándolo con sus grotescas piruetas y sus mohines agradables, surgen los fantasmas de lo tradicional y se erigen en severos guardianes del pasado fulminando sobre todas estas manifestaciones graciosas el anatema de excomunicación.

No pueden llevarse tan lejos las cosas. Carren tiempos en que domina lo joven en todos los aspectos y estos escarceos iniciales con las Bellas Artes deberían tomarlos los graves varones como aquellas lindezas y donaires de que Cervantes nos habla en el prólogo del Quijote, con que los padres celebran y disculpan las travessuras y gracias de los hijos.

Es innegable que en muchas ocasiones el buen deseo del artista joven ha quedado muy por bajo de sus aspiraciones.

Tampoco discutimos que entre las producciones del nuevo arte haya mucho malo, ni dejamos de reconocer que el afán de originalidad y extravagancia han estado a la orden del día. En la memoria de todos están los desafueros del cubismo, marinismo, dadaísmo, futurismo y demás ismos que los mejicanos con un sentido muy agudo de las cosas llaman estridentismo.

Hay en un cenáculo académico, sueña a osadía sin límites hablar de los cuadros de Picasso, de las figuras de Matisse, de las tanagras de Archipenko, de las genialidades de Bertón de la música de Prokofief. Y sin embargo se ha llegado a esto porque nos hemos empeñado en ver estas obras aisladamente y sin perder de vista las consagradas bellezas clásicas, y esta falta de perspectiva o si queréis mejor este exceso de ella, ha perdido a no pocos observadores de buena fe.

Hay que ver estas obras, no en sí, sino integralmente unidas a un movimiento de inquietud que se está fraguando y que acaso no encuentre en muchos años su forma definitiva. Aprendamos a ver las sin apasionamientos y desligadas del peso ingravido de los antecedentes gloriosos.

Cuando se haga revisión de obras quizá haya que quemar las tres cuartas partes de lo hasta ahora producido, pero el mundo habrá entrado por cauces de normalidad y un hijo espiritual de este movimiento que hoy se combate será el nuevo arte que sustituya a

éste. De este modo se salvará el anhelo de infantilidad que animó al mundo al salir de la más honda crisis que sacudió su vida, y a despecho de todos a estos artistas de hoy les debemos este semblante risueño que surca la faz artística del mundo.

Y si alguno de estos muchachos de esta Escuela se hallaran en este caso o sintiera parejos anhelos, ha de renegarse de él y condenarle? Sería injusto. Pensemos que si a los artistas en agraz se les da un pincel, una pluma, o un buril y se le recuerda que hubo Velázquez, un Cervantes, o un Miguel Angel, lo más natural es que arrojen la herramienta de su trabajo y sientan el más cruel de los desahucios.

Y con ello la Humanidad quizá pierda alguna posibilidad de cosas nuevas; y el adepto será uno más en el coro ditirámico de las Bellas Artes. Además la situación del artista joven frente a lo glorioso y tradicional, lejos de ser de censura, es de íntima observación, buscando el nuevo matiz insospechado, que quizá lleve a su ánimo los bríos suficientes para empuñar la antorcha encendida que los corredores del estadio ateniense cogían de los brazos del corredor cansado para llevarla inextinguible y brillante a un más allá remoto.

En resumen; que el nuevo arte es esencialmente impopular y que estas academias que hasta hoy parecieron recibirle con hostilidad manifiesta, deben ser las que recojan en su seno lo estimable y digno de salvarse de este tropel difuso, posibilitando así la renovación de los predicados esenciales de la belleza artística, dando cabida a las nuevas vibraciones que la vida traajo.

DISTRIBUCION DE PREMIOS

Insertamos sólo los nombres de las alumnas y alumnos que obtuvieron en los exámenes del mes de Mayo, premios extraordinarios.

Consistían estos en artísticos diplomas.

Dibujo artístico.—Tránsito González Pedraz, María Martín Marbau y Josefa Prior.

Accésits: Manuela Labrador y Micaela Beltrán.

Caligrafía.—María Luengo del Arco; Filomena Marcos y Leonidas Benito.

Dibujo de adorno.—Genoveva Sánchez, Piedad Sánchez y Eduardo Juárez.

Dibujo de figura.—Isabel Pizarro, Concepción Almeida, Julia Parro, María Pérez Tavera y María Rosa Tavera.

Accésits: Raimunda del Rey y Engracia Cristóbal.

Alumnos; Alfonso Huelmo Villar, Antonio Villalón y Francisco Rodríguez.

Accésits: Manuel Gracia, Alejandro Benito, Manuel Luengo Chillón y Román Andrés Herrera.

Dibujo lineal.—Francisco García Rodríguez y Vicente Granados; accésits: Jerónimo Andrés Herrera, Juan Villar y Fermín Corral Quintana.

Sofo.—María del Carmen Juárez, Pilar García Biénozobás, Isabel Velasco; Carmen Sánchez Calvo, Consolación Muñoz, Gabriel Castro, Angel García y María de los Angeles Juárez; accésits:

María Beltrán, Concha Juan, Dolores Basabé y Soledad Guerreira.

Alumnos, niños: Juan Paradinas, Higinio Martín, Manuel Luengo Chillón, Juan Velasco, José Arroyo y Benito Sánchez.

Piano.—Garmen Sánchez Calvo y Angel García y García.

Violín.—Consolación Muñoz Ledo, Juan Paradinas, José Arroyo, Benito Sánchez Blázquez y Gabriel Sánchez Vicente.

Seguidamente se distribuyeron también bonitos diplomas a los sobresalientes, terminando el acto con la declaración del señor González Calzada de haber quedado abierto el curso de 1927-28.

Extravío.—Al que dé razón de dónde se encuentra, o presente una galleta pequeña, de cinco meses, de pelo barba claro, que se ha extraviado el día 27 del pasado mes de Septiembre, en el Bazar de José Sánchez, en Tamames, será gratificado espléndidamente. 3-3

Dependiente.—Se necesita un dependiente, que esté práctico en el deshecho de carnes y en el mostrador, que tenga buena conducta y sea práctico en cuentas. Para informar, Doctor Riesco, 96. 15-3

Moto.—Vendo Moto «Indian», con sidecar, barata. Plazuela de San Juan de Sahagún, 15. 4-3

Pastos para ovejas.—Se arriendan en la Torre y Barcalejo. Para tratar, con Generoso Cobaleda. 8-5

Extravío.—En el trayecto de los Pizarrales a Villamayor, se han perdido dos trajes: uno de señora y otro de caballero. La persona que los haya encontrado y los entregue en la Casa de Juan de Antonio, calle de Zamora, 66, de esta ciudad, será gratificada. 3-3

Se vende.—Se vende un automóvil de Dion Bouton, 12 HP., rápido; carrocería limousine, en buenas condiciones; siete asientos. Para tratar, en el Paseo Carmelitas, «Villa Asunción», Materno García. 3-3

Cochera.—Se arrienda una cochera, capaz para dos automóviles de turismo o uno de línea; con agua abundante y buena entrada y salida. Para informes, reservado del café Pasaje, Francisco Muñoz, camarero. 4-3

Negocio de Coloniales

Traspaso.—En Valladolid, por no poderlo atender, en el mejor sitio de la capital, con una venta de 600 pesetas diarias, con margen para vender el doble, siendo suficiente capital para explotar este negocio de 25 a 30.000 pesetas y conseguir un beneficio anual de 15.000 pesetas líquidas. Informará, don Faustino Oria, San Pablo, 2. Salamanca. 4-3

DOCTOR JULIO PEREZ MARTIN MEDICINA GENERAL Y PARTOS ASAFRANAL, 10, BAJO

Esteban Madruga. Catedrático de Derecho civil. ABOGADO Ha trasladado su domicilio y despacho profesional a la Calle del Obispo Jarrín, núm. 2, 3.º 5-3

TEATRO LICEO HOY, despedida de la compañía lírica de LUIS CALVO A las seis y cuarto y a las diez y cuarto. PROGRAMA MONSTRUO A PRECIOS POPULARES 1.º Estreno de risa, «POR QUE ME CASE VO?», del maestro Caparrós. 2.º LA VERBENA DE LA PALOMA, del maestro Bretón. 3.º EL DUO DE LA AFRICANA, del maestro Caballero. Vermouth: Butaca, 4,50. General, 0,75. Noche: Butaca, 4,00. General, 0,60. MAÑANA, a las seis y media y a las diez y cuarto. DEBUT de la gran compañía de «Baby Revues» EVA STACHINO, con el estreno de la preciosa revista en dos actos PLUMAS Y PERFUMES Tomando parte EVA STACHINO, PALOMA LUJAN, Goyita Herrero, las doce segundas triples y la pareja de bailarines BUBY MARGOT. PRONTO, LA GRAN PELICULA ALEMANA VARIETÉ

Rúa, 21. Esquina a la de los Corrales. AQUÍ está la Zapatería «El Porvenir» DONDE COMPRO EL MEJOR CALZADO de piel de hierro, de piel de color, de anca de potro, de becerro grasa, de boxcal negro y de piso goma, a precios baratísimos. Además, son modelos muy nuevos y de buen resultado. De invierno ya tiene todo lo mejor que se hace. ¡Bien me acuerdo! Rúa, 21. Esquina a la de los Corrales. mt. v. d.

Gran Hotel-Restaurant CAFE Y CASINO DEL PASAJE Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos; Café de las mejores marcas: expés y corrientes. Grandes conciertos diarios por el notable WRIQ IBERIA Propietario: Gregorio Barragán, Plaza Mayor, 39, Pasaje. EN PEÑARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL.

Academia «Liceo Salmantino» Se pone en conocimiento de los padres de familia, que este Centro ha establecido clases especiales para preparación de Ingreso en el Instituto, estando al frente personal titulado. Bachillerato elemental y Universitario.—Cursos abreviados para la convocatoria de Enero, de Derecho, Ciencias y Letras. Meléndez, 33. (Junto a la Casa de las Conchas). Lea Ud. mañana EL ADELANTO

Teatro Moderno Hoy, martes, 4 de Octubre de 1927, dos sesiones de cinematógrafo, dos. Vermouth, a las seis y media. Noche, a las diez y cuarto. 1.º Sinfonía por la orquesta. 2.º Revista Verdaguor. (Una parte). 3.º ESTRENO de la emocionante película americana, en cinco partes. LA CABAÑA EN LLAMAS Interpretada por WALLY WALES 4.º EL ULTIMO ROBO Dos partes. Risa continua.

DE INTERES PARA LA CLASE PATRONAL Necesidad de un Comité de enlace entre las organizaciones mercantiles e industriales

La Federación Gremial Salmantina, de la que me honro siendo presidente, ha suscitado un interesante problema, cuyo planteamiento y solución han de afectar a cuantos componen las clases mercantil e industrial de Salamanca.

Nos referimos a la creación de un Comité de enlace entre todas las organizaciones patronales actualmente reconocidas en nuestra ciudad, el cual actuará a la manera de un organismo superior que dictase normas de conducta y de actuación a cuantas entidades legalmente constituidas aceptasen voluntariamente sus mandatos.

Naturalmente que este Comité de enlace, caso de ser creado, debe funcionar sin estorbar para nada el desenvolvimiento autónomo de las sociedades que estimen conveniente su nacimiento y a la vez, se exige para su éxito y eficacia que proceda siempre colocando en un plano de igualdad a todas las entidades invitadas a componerlo, siguiendo normas de la más estricta democracia.

Hechas estas salvedades, queremos dar publicidad al pensamiento que guía en esta cuestión a la Federación Gremial Salmantina. En las actuales circunstancias la benevolencia de los diarios locales puede consentir que ellos sean la mejor tribuna para exponer nuestras opiniones sobre el particular. Confiando en tal consecuencia de sus directores, yo desearía que los hombres de más significación en nuestras organizaciones patronales expusieran claramente su pensamiento sobre el asunto. De esta manera se orientaría a los comerciantes e industriales sobre la importancia de las ventajas que podrían derivarse de la creación de dicho comité y, como es natural, se argumentaría sobre los inconvenientes que puede ofrecer tal institución preconizada por nosotros.

En la actualidad, existen en Salamanca diversas entidades que tienen a su cargo la defensa de los intereses de las clases patronales. Unas de ellas siguen las orientaciones de la Confederación Patronal Española. Otras, es decir, las ocho sociedades que componen nuestra Federación, están adscritas a la Confederación Gremial Española. Hay también alguna entidad aislada y otras que no existen pues desaparecieron de la vida pública a consecuencia de desengaños y contradicciones de tiempos pasados.

Lo indudable es que en Salamanca como en pocas ciudades españolas, se da intenso y fuerte un movimiento de las clases patronales, encauzado siempre de las márgenes legales más fecundo y activo. Indudablemente, el núcleo de opinión que representamos los comerciantes e industriales cuenta con una fuerza cuantitativa de varios centenares de ciudadanos y con la cualitativa de que propugnamos soluciones de justicia al afrontar los problemas generales o los que afectan a nuestras clases de una manera señalada.

¿No sería muy ventajoso para todos nosotros, el coordinar y disciplinar nuestra actuación? Un momento de meditación y se comprendería lo conveniente y beneficioso que sería para nosotros el lograr una dirección única en aquellos asuntos que afectasen por igual a las organizaciones patronales de una o de la otra tenencia, las cuales nunca pueden llegar, por mucho que sea su apartamiento, a desligarse de trabajar juntas por la consecución de mejoras que a todos sus asociados alcanzarían por igual.

El Comité de enlace que propone la Federación Gremial Salmantina debía ser el organismo integrado por miembros de todas las entidades patronales, designados en proporción a la fuerza numérica de cada una de ellas o a su significación, a cuya vigilancia discreta quedaría encomendada la determinación de la conducta que todos los comerciantes e industriales organizados deberían de adoptar respecto a determinado problema. Cuantas entidades se sumaron a él, podrían someter a su consideración los asuntos que les afectasen y por consiguiente y por razones de solidaridad que interesarán a todos los afiliados.

Y siempre dentro de la legalidad y con el mayor respeto a la Ley, se dictarían normas que por la influencia de la unión consiguieran soluciones de justicia obtenidas de quien pudiera concederlas según las circunstancias.

La Federación Gremial Salmantina va a proponer a las demás entidades patronales, la constitución de dicho Comité. Su Presidente ha creído conveniente el publicar estas cuartillas para orientar a la opinión patronal y confiar en que este asunto sea meditado como se merece.

ALEJANDRO TAVERA

EL COÑAC Domecq 3 cepas y Fundador es el preferido por su vejez y exquisito bouquet.

Casa. Se vende una casa en sitio céntrico, calle del Consuelo, 4. Informarán, Serrano, 3. 8-3

CONFERENCIAS TELEFONICAS

LAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES PROVINCIALES EN TODA ESPAÑA

Una nota oficiosa sobre el descubierto complot y hallazgo de explosivos.

Un complot descubierto, y hallazgo de explosivos.

UNA NOTA

Madrid.—Se ha facilitado en el gabinete de censura, la siguiente nota:

«Ayer llegó a Madrid el presidente del Consejo de Ministros, general Primo de Rivera, habiéndose informado del descubrimiento de un importante servicio realizado por la Dirección general de Seguridad, y a cuyo organismo, por su organización y sagacidad, es hora ya de que se premien esos servicios, para lo cual se ha propuesto la concesión de la Gran Cruz del Mérito civil al director general de Seguridad, habiéndose también autorizado a este para que formule una propuesta de los funcionarios a sus órdenes que más se han distinguido.

Continúa la nota diciendo, que fracasado el complot que no tenía ninguna importancia política, y que tendía a alterar el orden público, en el cual figuran complicadas unas cien personas completamente desconocidas, habiéndose logrado recoger bombas y explosivos con destino, sin duda, a una comisión y provocación de alarma.

Están complicadas, como se dice, gran número de personas y se ha recogido material abundante.

Dice la nota, que sería muy difícil fijar el ideario de los comprometidos, por la heterogeneidad de las personas que figuran en las listas recogidas, y que sin duda tendía el complot a producir confusión en el orden social.

Probablemente se ha tratado solo de justificar alguna inversión de fondos y embaucar a algunos incautos que han tenido la fortuna, que el Gobierno celebra, de no llegar al fin de la tragedia que se intentaba representar, produciendo horas de inquietud.

La Jefatura de Policía seguirá practicando investigaciones, entregando los hechos a los tribunales.

Nada afortunadamente ha ocurrido, pero aflige pensar que España sería un modelo de paz y de orden sin estos brotes de fermentación más despreciables.

Tiene una gran confianza el Gobierno en la actitud de unánime adhesión que con este motivo está recogiendo el poder público.

Esto es un episodio sin ninguna importancia, no obstante haberse divulgado por Madrid lo contrario, si bien puede afirmarse la inexactitud de la divulgación, no habiéndose alterado para nada el orden público, y el Gobierno ha continuado entregado al estudio de varios expedientes administrativos y al despacho de otros asuntos, no obstante el día festivo de ayer. Sería una goyería pedir que en un país de 25 millones no se produjeran esporádicamente algunos alardes y ciertos abusos a los que ha sido preciso poner coto y que no hubiera personas dispuestas siempre a la rebeldía, máxime cuando algunas personas obligadas a tener ecuanimidad se entretienen en infantil doctrinalismo.

Quizá sea un bien que no haya efusión de sangre, y alguna vez merece que se dé la voz de alarma a los confiados, poniendo ante ellos el peligro de turbulencias que hacen retrasar la obra de la auto organización que el país está realizando, libre de los males que lo hubieran aniquilado sin el golpe de Estado del 13 de Septiembre, cuya idea inicial se seguirá desarrollando hasta su terminación.

MANIFESTACIONES DEL GENERAL BAZAN

Madrid.—Interrogado el director general de Seguridad, general Bazán, por los periodistas, ha manifestado que poco podía decir después de lo ya conocido.

El general Bazán no ha dado los nombres de los detenidos, añadiendo que se habían recogido algunas bombas.

Una de ellas, dijo, estaba ya descargada, y el atestado continúa realizándose.

La casa donde se estaban cargando las bombas, se halla enclavada en el barrio de Colmenares, junto al arroyo lla-

mado de La Lucha, y en el caserío de Las Charcas de Morata, a espaldas del cementerio de San Isidro.

NOTICIAS DEL DIA

LOS FONDOS DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid.—El examen de los fondos relacionados con la futura Ciudad Universitaria da el siguiente resultado en 30 de Septiembre: 5.256,413 pesetas.

De ellas más de tres millones son de consignaciones; millón y medio del anticipo del Estado; medio millón de la consignación de presupuestos para la construcción del Hospital Clínico y la Facultad de Medicina.

A ESPERAR A LOS REYES

Madrid.—A las nueve y cincuenta de la noche, y en el rápido de Sevilla, han marchado el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera; el ministro de la Guerra, señor duque de Tetuán; el general Gómez Jordana, director general de Colonias y Marruecos; los agregados de algunas embajadas y algunos periodistas, con dirección a Algeciras, para esperar a los Reyes.

COMIDA EN HONOR DE LOS FUTBOLISTAS CATALANES

Madrid.—Se ha celebrado una comida en honor de la Federación futbolística catalana.

El acto resultó muy simpático. El ofrecimiento del banquete a los jugadores de la Federación lo verificó el señor Sanchiz, al que contestó el señor Suñol, de la Federación Catalana, agradeciéndole y haciendo votos porque muy pronto se llegue a un arreglo de la anómala situación del fútbol nacional.

El señor Urquijo hizo uso de la palabra manifestando que entre los liguistas existe el deseo de llegar pronto a una reconciliación unánime, pero entendía que se debía llegar a ella con intervención de un organismo superior que pudiera ser el que diera la fórmula de arreglo.

El señor Olave propuso visitar al presidente para que formule el proyecto de reconciliación.

UNA NOTA DE LA LEGACION DEL JAPON

Madrid.—La Legación del Japón en esta Corte ha recibido un cable en el que se detalla el programa de festejos y de agasajos que se hará al cruceiro «Blas de Lezo», que ha fondeado en Yokohama.

Los agasajos y festejos, consisten en banquetes, visitas al embajador del Japón, Cerden-Party y una recepción.

El Ministro de España, acreditado con la Corte japonesa, dará también un banquete.

EN EL SUPREMO DE GUERRA

Madrid.—En el Supremo de Guerra y Marina se ha visto la causa seguida contra el guardia civil Vicente Carlos Rodríguez, autor con tendencias a ofender de obra a un superior en el mes de Diciembre de 1926, en la provincia de Cáceres.

Dirigió frases ofensivas contra el cabo, comandante del puesto, que le ordenó un servicio, teniendo el procesado a un hijo bastante enfermo.

El consejo de guerra ordinario, condenó al procesado a la pena de ocho meses de prisión correccional.

El fiscal, apreciando las atenuantes de obcecación y arrebatado, solicitó la confirmación de aquella pena.

Por su parte, el defensor, solicitó la absolución.

LA CRUZ ROJA CUBANA A LA REINA DE ESPAÑA

Madrid.—En breve llegarán a esta capital los marqueses de Tiedra, que son portadores de un artístico pergamino para la reina, en el que consta acta notarial de la asamblea de la Cruz Roja cubana, que ofrece a la egregia señora dicho artístico documento como manifestación de gratitud por los esfuerzos que realizó para remediar la situación de los damnificados por los temporales que asolaron la Gran Antilla.

Los marqueses de Tiedra traen también la misión de exponer sus respetos al Rey y al Presidente del Consejo de Ministros, en nombre del Presidente de la República cubana.

OBRERO MUERTO

Zaragoza.—En el túnel que la Sociedad Rivera Bernat está construyendo ha ocurrido un desprendimiento de tierras, quedando sepultados el joven de diez y ocho años, José Pérez Jiménez.

Inmediatamente comenzaron los trabajos de salvamento, extrayéndose el cadáver.

Otro obrero, llamado José Sanz, también resultó herido de gravedad.

LAS ELECCIONES EN LAS DIPUTACIONES Y AYUNTAMIENTOS.—NOMBRES DE LOS ELEGIDOS

Madrid.—En las elecciones verificadas en todas las capitales el domingo último, han resultado elegidos los siguientes asambleístas:

Bilbao: Por la Diputación, su presidente, don Esteban Bilbao, y por el Ayuntamiento, el alcalde, don Federico Monguía.

Burgos: Don José Torres, por la Diputación, y don Ricardo Arrezata, por el Ayuntamiento.

Cádiz: Don Fernando Carrasco, por la Diputación, y por el Ayuntamiento, don Antonio María Cuelles.

Ciudad Real: Por la Diputación, don Bernardo Bullera, y don Manuel Fernández Robla, por el Ayuntamiento.

Córdoba: Don José Pirovo y don José Tomás Valverde.

Huelva: Don Román Pérez Romeu y don Manuel García.

Jaén: Don Diego Lamoneda y don Carlos González Vizcaíno.

León: Don Ismael Nersagaray y don Francisco Roa.

Lugo: Don Alfredo Gao y don Antonio Dacal.

Palencia: Don Buenaventura Benito y el alcalde.

Sevilla: Marqués de la Comera y don Carlos Delgado.

Soria: Don Eduardo Martínez Azagra y don Eloy Sanz.

Tarragona: Don Juan Bufarull y don Joaquín Pao.

Tenerife: Don José Manuel Guimerá.

La elección por la Mancomunidad, se verificará el próximo día 9.

Valencia: Don Julio Tarín y el conde de Trigona.

Valladolid: Don Gaspar Rodríguez Pardo y don Arturo Illera.

Zamora: Señor González Negro y don José Gil Angulo.

Barcelona: Don Pablo Alegre y don Emilio Orblia.

Gerona: Don Juan Porchini.

Lérida: Don Angel Traval y don Pelayo Fonseser.

Oviedo: Don Nicolás Alas Fumariño y don Emilio Tuyá.

Pontevedra: Don Daniel Fraga y don Manuel Alvarez.

San Sebastián: Don Modesto Lirfari y don José Antonio Veguirisae.

LOS MINEROS Y LA ASAMBLEA NACIONAL

Oviedo.—En la reunión celebrada por los Sindicatos mineros, fueron designados, por mayoría de votos, los señores Llaneza y Peña para que les representen en el Congreso extraordinario promovido por la Unión General de Trabajadores para tratar sobre la asamblea nacional.

A ambos delegados se les han conferido amplios poderes para que se manifiesten en el congreso en uno o en otro sentido.

REORGANIZACION DE LOS MANDOS EN EL PROTECTORADO DE MARRUECOS

Madrid.—Muy en breve se someterá a la firma del rey un Decreto sobre la organización de mandos en la zona del protectorado de España en Marruecos.

El protectorado se dividirá en cuatro zonas militares, cuyas capitalidades serán Melilla, Ceuta, Larache y Axdir.

Las mandarán cuatro generales de brigada.

Se confirmará en la Alta Comisaría al general Sanjurjo y se nombrará segundo jefe al general Goded.

Para la comandancia de Melilla será

nombrado el general señor González Carrasco.

COMBINACION DE GOBERNADORES

Madrid.—Muy en breve se publicará la combinación de gobernadores y en ella entrarán las provincias de Canarias, Jaén y otras.

UNA CONFERENCIA

Madrid.—A última hora de la tarde conferenciaron extensamente el presidente del Consejo de Ministros, general Primo de Rivera, y el exministro señor Yanguas.

Acerca de lo tratado en la conferencia, se ha guardado gran reserva.

SANGRIENTA RIÑA

Madrid.—En la calle de Rosario Romero, del barrio de Tetuán, cuatro sujetos que iban completamente embriagados, se propusieron penetrar en una taberna, pero por su estado el tabernero se opuso al propósito de los borrachos.

Esto originó un fenomenal escándalo que degeneró en una sangrienta batalla entre aquellos cuatro sujetos y los que se encontraban en el establecimiento de bebidas.

Resultaron de la contienda dos heridos graves y otros cinco menos graves.

MINISTRO A ZARAGOZA

Madrid.—El próximo día 11, vísperas de la virgen del Pilar, marchará a Zaragoza el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, y los ministros de Fomento, Gracia y Justicia y Hacienda.

El viaje de los ministros no tiene más objeto que asistir al homenaje del ejército.

LAS NEGOCIACIONES SOBRE EL ESTATUTO DE TANGER

Madrid.—Se afirma que muy en breve se reanudarán las negociaciones franco-españolas para continuar tratando sobre el Estatuto de Tánger.

Las negociaciones se llevarán a cabo en París.

En el caso de que no se llegase a un acuerdo, se convocará a una conferencia a las naciones interesadas en este asunto y que son Inglaterra, España y Francia.

UNA RENUNCIA DE ASAMBLEISTA

Madrid.—El Presidente de la Real Academia de la Lengua, señor Menéndez y Pidal, ha dirigido una carta al Presidente del Consejo de Ministros, renunciando al puesto de vocal de la Asamblea Nacional, para que había sido designado.

El señor Menéndez Pidal fundamenta su resolución en su estado de salud.

El Gobierno, sintiendo verse privado de la colaboración del señor Menéndez Pidal, tiene acordado aceptar la renuncia.

LA SESION INAUGURAL

Madrid.—El Gobierno tiene acordado que don Alfonso presida la sesión inaugural de la Asamblea Nacional.

En dicho acto, el presidente del Consejo de ministros se sentará a la derecha del Rey, y a la izquierda, el exministro de Estado, señor Yanguas.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Después de la sesión inaugural, el Gobierno se reunirá en Consejo de ministros, y después el Rey marchará a Palacio.

Se cree que hasta ese día no volverá a celebrarse Consejo.

OTRAS NOTICIAS

CHOQUE DE UN AUTOMOVIL CON UN CARRO

Madrid.—En la calle de Santa Engracia, del barrio de Chamberí, esquina a la de Río Rosas, marchaba un carro cargado de viguetas de hierro, conducido por Aquilino Rodríguez.

Un tranvía que marchaba a gran velocidad, se le echó encima en el momento en que el carro se encontraba atravesado en la vía.

A consecuencia del choque quedó destruida la plataforma del tranvía y la mayor parte de los asientos.

El carretero resultó muerto en el acto, y de los viajeros del tranvía, cuatro

quedaron gravemente heridos y otros once de menos importancia.

OTRO ACCIDENTE.—NUEVE HERIDOS

Madrid.—En la carretera de Francia, el auto de viajeros que hace el recorrido Madrid-Buitrago, en las inmediaciones de este pueblo chocó con un auto.

Cinco viajeros resultaron heridos, uno de ellos gravemente.

Todos los heridos fueron transportados a Buitrago, donde el médico titular les prestó los auxilios de la ciencia.

SUICIDIO DE UN GUARDIA DE SEGURIDAD

Madrid.—En la Cuesta de la Vega, se mató, disparándose un tiro en la cabeza, el guardia de Seguridad de la Comisaría del distrito de la Latina, Miguel Alvarez Acuña.

Se desconocen las causas que indujeron al desgraciado guardia a atentar contra su vida.

CONGRESO MINERO.—NO SE VA A LA HUELGA

Oviedo.—Se ha celebrado el congreso de obreros mineros, que estuvo concurrencísimo. Mediante votación se acordó no ir al planteamiento de la huelga.

Se aprobó también una proposición del compañero Llaneza, en el sentido de aceptar el acuerdo de una hora con la condición de que el Gobierno, pague media hora y la otra que los obreros la trabajen gratuitamente.

Algunos mineros habían ya retirado sus herramientas de los pozos.

ESTADO DEL CARDENAL IRUNDAIN

Sevilla.—El parte facultativo del médico de cabecera del cardenal Irundain, dice que su eminencia se encuentra en el mismo estado, sosteniéndose la fiebre entre 37 grados y medio, y que el ilustre purpurado descansa durante la noche.

NUEVO VIAJE DEL REY

Ferrol.—Se afirma que en la entrevista que celebró el rey durante su permanencia en esta ciudad con el almirante Aemade, que se encuentra en situación de reserva y el cual fué durante bastantes años ayudante de don Alfonso, éste le prometió que volvería a Ferrol en la próxima primavera para asistir a la botadura del crucero «Miguel de Cervantes» y a la colocación de la quilla en un crucero tipo Wáshington.

Este es de los que figuran en el nuevo programa de reconstrucción naval.

EL GENERAL SANJURJO LLEGA Y MARCHA - EL VIAJE DE LOS REYES

Algeciras.—Ha fondeado en este puerto el vapor «Vicente Puchol», trayendo a bordo al alto comisario de España en Marruecos, general Sanjurjo y al presidente de la Compañía Transmarruecana, don Juan Domínguez.

El general Sanjurjo, ha regresado en avión a Tetuán.

Se está esperando de un momento a otro el buque de la escuadra que escoltará a los reyes en su viaje a Marruecos.

EL OBISPO DE CADIZ

Ceuta.—Ha llegado a esta capital el obispo de la diócesis de Cádiz, don Marcial López, y cuyo viaje no tiene más objeto que recibir a los reyes.

LAS CONDECORACIONES Y ASCENSOS

Ceuta.—La noticia de haberse concedido la Gran Cruz de María Cristina, por méritos de guerra, al dos veces laureado teniente coronel señor Varela, jefe del grupo de regulares de Ceuta, ha causado una general satisfacción.

También han producido la misma impresión los ascensos a teniente general de don Federico Berenguer, de Castro Girona y general Goded.

Todos están recibiendo centenares de felicitaciones.

JUNTA DE RECOMPENSAS

Melilla.—Por la mañana, y en hidroavión, marcharon a Tetuán, con obje-

to de asistir a la junta que examina las recompensas, los generales Castro Girona y González Carrasco y el coronel señor Barbero.

Al pasar frente a Cala del Quemado, amará un hidroavión, en el que iba el general Dolla.

MANTAS PARA LAS TROPAS

Melilla.—Se ha ordenado la distribución de mantas para las tropas que están destacadas en las avanzadas.

En las avanzadas hace un frío intensísimo.

LA CAUSA POR LA FALSIFICACION DE BILLETES DEL BANCO

Barcelona.—Ante el juez que está cumplimentando el exhorto recibido del juez especial que instruye el sumario de la falsificación de billetes de Banco, han declarado el médico señor Santapao y el abogado señor García Carreras.

La declaración versó sobre el hecho delictivo origen del sumario

Ambos declarantes negaron que hubieran tenido ninguna clase de relación con los encartados en el sumario.

PUBLICISTA INDIO

Barcelona.—Ha llegado a esta capital el publicista indio Jindarajaeasa, que dará una conferencia esta tarde en el Ateneo.

LOS BENEFICIADOS CON LOS SUBSIDIOS

Madrid.—La «Gaceta» publica nueva relación de los subsidios que se conceden a las familias numerosas.

En esa relación aparece concedido el beneficio a don Juan Díaz Revilla, del pueblo de Navalmaral, de la provincia de Salamanca.

Constituyen esa familia ocho hijos.

Los beneficiados que les conceden son los señalados en los casos primero, séptimo y octavo del artículo cuarto.

EL PARTE OFICIAL

Madrid.—El parte oficial que se ha facilitado esta madrugada a los periodistas no acusa novedad en ninguna de las zonas del protectorado español en Marruecos.

EL VIAJE DE LOS REYES A MARRUECOS

Madrid.—El proyectado viaje de los reyes a Marruecos, que irán acompañados por distinguidas personalidades se efectuará en dos trenes hasta Algeciras.

En el primero, que saldrá por la mañana, a las nueve y cincuenta, irán el jefe del Gobierno, el ministro de la Guerra, el general Jordana, los duques de Santofía, San Carlos y la Victoria; el señor Sangroni, el señor Kindelán; las señoritas Primo de Rivera y O'Donnell y los agregados militares de las embajadas de Francia, Estados Unidos, Inglaterra e Italia, con el agregado militar de la legación de Méjico.

También irán en este tren representantes de la prensa.

Marchará también entre la comitiva, el pintor Moreno Carbonero, que se propone tomar algunos apuntes, para la ejecución de un cuadro conmemorativo de la visita de los Reyes a Marruecos.

El segundo tren especial saldrá a las cinco de la tarde, de Madrid, y con los Reyes marcharán el ministro de la Guerra, el duque de Miranda, el marqués de Bendaña y el general Berenguer, jefe de la casa militar del Monarca.

El primer tren llegará a Algeciras a las dos de la madrugada del día 5, y el segundo, a las nueve y media del mismo día.

Utilizarán únicamente dos barcos, el «Jaime I», en el que irán los reyes y las autoridades, y el «Vicente Puchol», reservado para los invitados y la prensa.

El regreso a la península se efectuará por Málaga, a donde llegarán los reyes y sus acompañantes el día 9, saliendo a las cuatro en dos trenes especiales que se encontrarán en Madrid a las diez de la mañana.

El Adelanto, en Peñaranda

(De nuestro corresponsal).

El sábado se verificó, a las doce de la mañana, en el local de actos del Ayuntamiento, la solemne apertura del curso académico de segunda enseñanza de San Miguel y Escuela de Artes y Oficios.

La solemnidad literaria fué presidida por el alcalde, don Salvador del Castillo G. de Liano, que tenía a su lado al señor juez de primera instancia, don José M. Núñez de Prado, y a don Alejandro Gorjón, señor cura párroco, y al director del Colegio, profesor de Letras, don Luis Santana Acosta.

En la plataforma y junto a la mesa presidencial, el teniente alcalde, don Mateo Martín, y el concejal don Teodoro Jiménez, los profesores don Manuel Martín Navarro, don Jesús Moreno Padín y don Julio de la Torre, el decano de los abogados y profesor que fué de este Colegio, don Siferoso Nodal; el teniente de la Guardia civil, don Francisco Vicente; el depositario de fondos municipales, don Segundo Rodríguez y el administrador de Arbitrios, don Alejandro Claverías.

Con la preciosa bandera del Colegio, estaba el afortunado alumno don Gerardo Díaz Román, que la llevó desde el Colegio al Ayuntamiento, retornando con ella al Centro docente.

En la sala, ocupada totalmente por alumnas y alumnos y por distinguidas personas, estaban entre ellos todos los maestros de las escuelas nacionales y la directora de la escuela de párvulos.

El director de dichos centros de enseñanza, don Luis Santana Acosta, estaba encargado del discurso inaugural, y previó un brillante exorcio, desarrollado su tesis acerca de la importancia y trascendencia de la segunda enseñanza en varias de las asignaturas que ésta comprende.

El magistral discurso del señor Santana puso de relieve el dominio de tan culto profesor en el asunto objeto de su oración, siendo escuchado con agrado y muy aplaudido al terminar sus elocuentes frases.

A continuación el profesor de Letras y secretario de referido centro, don Manuel Martín Navarro, dió lectura de una notable y minuciosa memoria del estado económico del colegio, de las innovaciones realizadas durante el año que finalizó ayer y de los proyectos que dirige el profesorado.

En ella confía, después de hacer un elogio sincero a la labor cultural que realizó en favor del colegio, el malogrado alcalde don Antonio Alvarez Cedrón (q. e. p. d.), que su sucesor don Salvador del Castillo, ha de ser digno continuador de la misma, en beneficio de Peñaranda.

El trabajo fué muy aplaudido. Después del reparto de premios, el alcalde señor Castillo, declaró, en nombre de S. M. el rey Alfonso XIII, abierto el curso académico de 1927 a 1928 del colegio de segunda enseñanza de San Miguel y el de la Escuela de Artes y Oficios en el del Ayuntamiento.

La banda de música municipal amenizó el simpático acto. —La bella e ilustrada señorita María A. Camisón, alumna del Colegio de esta ciudad, ha obtenido la honrosa calificación de sobresaliente en los exámenes verificados en la Universidad Literaria de Salamanca, en la sección de Letras, ante un tribunal de cinco jueces, cuyos ejercicios sufridos, el escrito, oral y práctico, fueron presenciados por numeroso público, que elogió la labor de los profesores peñarandinos, señores Santana y Martín.

Mucho nos congratula el éxito de tan distinguida señorita, a la que enviamos nuestra felicitación entusiasta, por ser la única que cursaba el bachillerato de Letras en este Colegio, felicitación que hacemos extensa a sus padres, don Lorenzo A. Camisón y doña Joaquina A. Camisón, y a referidos profesores.

También el alumno don Sergio Luengo, en los mismos exámenes, obtuvo la calificación de aprobado, según nos hicieron saber en la memoria de la apertura de curso, por ser alumno de este Colegio.

Previo brillante examen, ha ingresado en la Escuela Normal de Maestras de Salamanca, la estudiosa y bella señorita Teresa Montero Picón, hija de los cultos maestros nacionales, don Severiano Montero y doña María del Pilar Picón.

Nuestros queridos amigos don Gregorio Barragán y doña Joaquina Fernández, dueños del hotel y café del Pasaje de Salamanca, han pasado por el intenso dolor de ver morir a su angelical hija Encarnita.

La noticia en Peñaranda, donde cuenta tan estimada familia con muchos y buenos amigos entre los que nos honramos pertenecer, ha causado gran sentimiento.

Tan queridos amigos, sus tíos don

Luis y doña Teodora Barragán, doña Amparo López y don Teófilo Jústiz: sus hermanitos y demás familia, saben que con ellos sentimos la desgracia.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro buen amigo el inteligente agricultor don Constantino Martín, que con su señora tía doña Fidela Martín, ha regresado a Gajates, donde pasarán una temporada con su familia.

—Para Ciudad Rodrigo, han marchado a pasar unos días disfrutando de licencia, nuestro querido amigo don Ramón Valls, activo oficial de Telegrafos, su señora doña Josefa González.

DUEÑAS

Ayuntamiento de Salamanca.

A LOS LICENCIADOS Y SOLDADOS QUE HAYAN PRESTADO SERVICIO EN EL EJERCITO DE AFRICA

Deseosa la Alcaldía presidencia de acuerdo con el mayor entusiasmo, la acordada iniciativa del Gobierno de S. M., de conmemorar el término, completamente satisfactorio, de la campaña de Marruecos, rindiendo merecido homenaje a los soldados, que hubiesen tomado parte en las campañas de Marruecos, a partir de Junio de 1909, por la presente, y para la debida organización de los actos que en esta capital se han de realizar con la finalidad indicada, se invita a todos los licenciados y soldados que, siendo residentes en este término municipal se encuentren en dichas condiciones, para que se inscriban en las listas abiertas al efecto en la Secretaría municipal todos los días hábiles y hora de once a trece de la mañana, debiendo presentar algún documento que acredite haber prestado servicio activo en Marruecos desde Junio de 1909 a la fecha.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, rogándoseles hagan su presentación antes del día 10 del corriente mes.

Salamanca, 1 de Octubre de 1927. — El alcalde, Ricardo Sánchez Martínez.

Aviso humanitario.

Un sacerdote ofecó comunicar gratuitamente a las personas que sufren homocúrridos, el remedio con que se ha curado, lamentando que sus escasos medios de fortuna no le permitían cumplir mejor su voto de prologar este remedio. Escribid a G. M., Presbítero. Apartado 10.053, Madrid. 4 y 18 O.

Se vende la casa número 2, calle la Azucena, Salamanca. Del precio y condiciones informará Gregorio García, Doctor Pulido, 2. 8-8

Fiesta y procesión de la Virgen del Rosario

Solemnemente se celebró el domingo la festividad de la Virgen del Rosario, cuyo novenario había sido organizado por la Asociación del Rosario Perpetuo y la comunidad de Padres Dominicos.

Por la mañana nuestro prelado dijo la misa de comunión, y a las once se ofició la misa mayor, actuando de prestel el padre prior y de diácono y subdiácono los padres Cuervo y Suárez. El padre Faustino Puertes cantó las excelencias del Rosario, en un brillante sermón.

Por la tarde salió la procesión que recorrió el itinerario de costumbre, presenciando su paso millares de devotos.

NOTICIAS

Ha terminado brillantemente la carrera de practicante, el culto joven don Bernardo Nieto Hernández, de El Boddón, y hermano del titular del mismo pueblo, don Ramiro Nieto.

DOCTOR SANDOVAL

APARATOS DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X CONSULTA: DE DOCE A DOS Plaza de los Baños, 1. mt. y v.

Hoy, día de San Francisco de Asís, celebran su santo los practicantes señores Santos Franco y Rodríguez.

LUDEÑA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal. —Salamanca. mt. j. s. Ayer fué curado en la Casa de Socorro, Baltasar Martín, residente en el parador de San Juan, de una herida en

la pierna izquierda, que se produjo casualmente.

DOCTOR A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete Quintana, 5 y 7, principal. mt. j. s.

Tómbola de la Mendicidad.—El regalo extraordinario de anoche correspondió al número 1.647, que presentó don Joaquín Muñoz. Para esta noche se prepara otro gran regalo.

Para estar en Madrid

COMO EN CASA PROPIA La Pensión Pi Margal, Pi Margal, 11, tercero (Gran Vía). 6-a 3

DOCTOR CORTES

PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA Enfermedades de la piel y sifilografía. Páramo Pajal, núm. 9, entresuelo, derecha. Consulta de once a una y de siete a nueve mt. y s.

A. Fernández Valdés

Especialista en enfermedades del aparato digestivo. Análisis coprológicos. RAYOS X Consulta de diez a una. Plaza de los Baños número 2, bajo, derecha. mt. j. s. y d.

CASA PASSAPERA FUERTES

GENOVA, 10, MADRID Exhibirá los días 8, 9 y 10 del mes actual sus elegantes colecciones de vestidos y abrigos para otoño e invierno. 4, 5, 6 y 7

DR. GOMEZ DIEZ

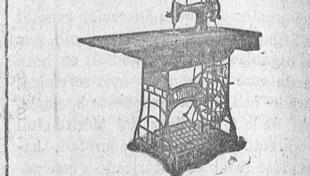
OCULISTA Consulta de ONCE a UNA Doctor Riesco, 33, principal izquierda, mt. s.

ZOTAL

El mejor desinfectante. Rechaza las imitaciones. LABORATORIO ZOTAL - SEVILLA



Purgante que los niños toman como una golosina. Aromado con menta manzana, anís o naranja.



Máquinas de coser alemanas sin rivales «Stower» en perfeccionamiento, calidad y rendimiento. Venta a plazos. Venta al contado. Casa Montero, Rúa, 26. mt.

Hortelanos. En Alba de Tormes se arrienda la huerta del Duque, de cábida de veintidós huebras. Trece de regadío, con dos norias y demás de secano. Casa, corralada, eras y nuevas dependencias. Para informes en Salamanca, don Carlos Romo, Meléndez 12, principal. 6-5

Se arrienda el piso bajo de la casa número 12 de la calle de los Libreros; amplio, cómodo y apropiado para tienda o industria análoga. Del precio y condiciones informarán en la misma casa. 6-5

EL BAZALLADOR Comercio de Paños de Pedro Sánchez. Grandes surtidos en todas las clases de paños! Se liquidan 1.000 retazos de paño para cortes de pantalón y trajes de niño. Esta casa cuenta con maestro cortador y garantiza el corte y confección de las prendas. Especialidad en toda clase de uniformes militares. Se venden a plazos los uniformes a toda la Guardia civil y Carabineros de esta provincia. NO CONFUNDIRSE, SAN JUSCO, NUMEROS 1 y 3. — SALAMANCA

NELSON LINES (VAPORES CORREOS) Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. PROXIMAS SALIDAS: Día 9 de Octubre, vapor HIGHLAND ROVER; Día 23 de Octubre, HIGHLAND LADDIE; Día 6 de Noviembre, HIGHLAND GLEN; Día 20 de Noviembre, HIGHLAND LOCH; Día 4 de Diciembre, HIGHLAND PIPER; Día 18 de Diciembre, HIGHLAND PRIDE. PRECIO DE LOS PASAJES (incluidos los impuestos): Las Palmas, Pesetas 310,00; Río Janeiro, 1.275,00; Montevideo, 1.375,00; Buenos Aires, 1.435,00. NOTAS: — La escala de Las Palmas es eventual. Los precios de pasajes en 1.ª e intermedia, pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres. Los visados de los pasaportes serán de cuenta de los pasajeros. En cámara: Niños y familias en primera e intermedia, condiciones especiales. En tercera cl. se: de diez-años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis. Al solicitar pasajes, deben remitir 100 pesetas como depósito. Para más informes, dirigirse a los consignatarios: Andrés Fariña, S. en C., Vigo Apartado, 59. — Telegramas: Fariñasenc. Vigo.

BANCO MERCANTIL SALAMANCA Capital: 15.000.000 Desembolsado: 7.500.000 Reservas: 11.750.000 OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO: Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera. — Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales. — Giros y cartas de créditos sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. — Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples. — Aceptaciones. — Domiciliaciones. — Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc. — Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio. — Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados. — Compra-venta de valores de todas las Bolsas. — Ganjos y conversión de títulos. — Depósitos de valores en custodia. — Suscripciones y empréstitos. — Cajas de seguridad para particulares, y CAJA DE AHORROS en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de 4 por 100 anual. OFICINAS: DOCTOR RIESCO, 4. 4-10-16-22-28

REPRESENTANTE desea para esta provincia importante casa de Barcelona de accesorios para automóviles. Escribid con detalles a BARCELONA SR. LOPEZ Aribau, 95 - 2.º, 2.º Desconocedores del Ramo, abstenerse. 2 a 2

Norddeutscher Lloyd BREMEN (Lloyd Norte Alemán Bremen) Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud-América. Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa), saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte: Día 5 Octubre, SIERRA CORDOBA Pesetas, 635,10. Día 13 de Octubre, vapor WESER Pesetas, 590,10. Día 26 Octubre, SIERRA MORENA Pesetas, 635,10. Día 16 Noviembre, SIERRA VENTANA. Pesetas, 635,10. Día 24 Noviembre, vapor MADRID Pesetas, 590,10. Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados. Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España, Luis García Reboredo Isla. VIGO.—García Olloqui, 2. Villagarcía Marina, 14. Taller de carros de Félix Alvarez, establecido en la calle de Sánchez Ruano, trabaja en toda clase de carros y camiones, garantizando márdaras secas. 3-2

La moderna y gran Pañería Inglesa Ya recibió los últimos modelos y más salientes novedades para la próxima temporada, que por proceder de importantes compras realizadas en las mejores fábricas, tanto inglesas como del país, podrá vender a precios ventajosísimos. El enorme surtido que presenta y la conveniencia de sus precios, serán razones para comprar en esta casa. No dejen de visitarla y quedarán convencidos de la diferencia que existe de precios en esta a otras casas. Calle de la Rúa, 1.

AL PUBLICO: LE INTERESA ANTES DE HACER SUS COMPRAS, VISITAR EL Gran Comercio de Paños y Novedades — DE — AGUSTIN MONJE (Antiguo de N. Albertos) 25 - RUA - 25 Por ser la casa que más barato vende y la que presenta mejor surtido en el ramo de Pañería, tanto en géneros ingleses como del país. Colosal surtido en pelizas y gabanes confeccionados Chalecos de punto y bufandas charleston, a precios increíbles. Trincheras desde cuarenta pesetas. Artículos para el Clero desde diez pesetas en adelante. mt. j. y d. 20-6

Banco del Oeste de España. DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA Calle Zamora, 2 (edificio de su propiedad). CAPITAL: PTAS. 10.000.000 SUCURSALES: Béjar, Ciudad Rodrigo, Coria, Peñaranda, Plasencia y Zafrá. PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO: Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. — Descuento y negociación de letras, Gobre y descuento de cupones y títulos amortizados. — Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. — Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. — Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. — Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. — Depósito de valores, suscripciones a empréstito, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. — Custodia de títulos y de valores. — Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. — Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de Banco y Bolsa. CAJA DE AHORROS: 4 por 100 de interés. Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios estrictivos. Cuentas de ahorro. HORAS DE OFICINA: DE NUEVE Y MEDIA A UNA Y MEDIA Y DE TRES Y MEDIA A CINCO Y MEDIA mt. y s.

EL ADELANTO EN MADRID

Impresiones taurinas.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Corrida extraordinaria. - Valencia II, Márquez, Rayito y Cagancho. - Toros de Albaserrada.

Poco preámbulo. Las corridas de ocho toros, «a estas alturas», apesan en la plaza, en el bolsillo y en la revista. Por aquellas razones, la plaza se ha llenado tranquila y pausadamente: hoy no ha habido precios «emocionantes» para entrar.

Y se ha llenado la plaza porque el público está convencido de que Valencia «se arrimará» y nos dará la emoción del valor y porque entre la especie de que conservamos está la de que Cagancho tenga una de sus tardes sublimes, con la misma «seguridad» que tenemos de que nos toque el gordo cuando compramos un décimo de la Lotería Nacional.

Los demás componentes de la «Organización Dominguín», que da esta corrida, no están mal.

(Conste que escribimos estas líneas mientras las cuadrillas hacen el pasadillo.)

Quedan de primeras en el ruedo Valencia (siempre el Segundo) y Cagancho. La pareja favorita al comenzar la corrida de hoy. Si en este espectáculo fueran posibles las apuestas, por ella aldría el dinero y dando mucho «mojón».

Y apenas Victoriano empieza a torear con el capote al primer albaserrada, sufre un varetazo en el estómago, tan fuerte, que el madrileño se duele, aunque no fuera al taller.

Los lances, las verónicas de los quites y las medias de remate, las da muy cerca y muy valiente, y «provocan» palmes.

El toro es tardo y «no le va» al estilo de Cagancho, que no hace nada en esta primera jornada.

Los banderilleros las pasan negras para cumplir, porque el «bicho» (qué «bicho»), se ha puesto incierto, bronco y peligroso.

Victoriano da unos pases valerosos, tratando de dominar al mal enemigo, y tanto en el pinchazo como en la estocada, entra valiente y se le aplaude mucho y debidamente.

Salen a la arena la pareja Márquez-Rayito.

El de Madrid inicia su labor con unas verónicas paradas, pero su temple o soera no gusta a la concurrencia y protesta cuando da la media «clásica» de su estilo.

Rayito da el parón, se pasa el toro por junto a la faja, emoción y hay oración para el sevillano.

El toro está bravo para los caballos; pero es pequeño y reparado de la vista, por lo que el público protesta durante su lidia.

Se banderillea pronto y bien.

Antonio hace una faena incolora, insaboreada e insípida y le da una estocada baja, entrando mal.

Descabella y le pita.

Conste que creamos que con la muleta la mayor parte hubieran hecho lo que él con ese toro.

Rayito da unas verónicas asustantes emocionantes y escalofriantes. La gente se pone en pie y ovaciona fuerte.

A Márquez le «abuchean» cuando torea con el capote.

Bombita IV pone un par enorme y otro superior. Ovación.

El de ahora Bueno y antes Albaserrada, llega a la muleta tan peligroso y «mal» como el primero. (El segundo fue un soso).

Rayito le toma con la izquierda dando un natural muy valiente. Y sigue la faena muy valerosa, «pero» no muy inteligente. Media estocada tendida entrando bien, dos pinchazos menos que medianos.

Muchos intentos de descabello y el toro se echa sin que le acierten.

Vuelven a actuar Victoriano y Joaquín.

Al «chuchó» mansurrón que le ha correspondido, Cagancho le da unas verónicas y una media, inmensas de arte y temple.

Valencia hace rugir al público porque su valor es inmenso.

Cagancho torea... como no se vio.

Las ovaciones a los dos toreros mueren... hasta los ciempies de la plaza. Rafaelillo colabora debidamente.

Con la muleta está Cagancho muy cerca, muy valiente y muy bien. Se nota que el público exige y espera de este torero, lo que de nadie: pero que es el que más interesa. Dos estocadas entrando bien, una muy atravesada y la otra muy tendenciosa y descabella al primer intento.

Valencia torea por verónicas de modo incalculable, y remata con media inmensa. (Ovación trepidante). En el quite... igual. Y luego torea de frente por detrás... mejor?

No hay tiempo más que para emocionarse y aplaudir.

Cagancho da unas verónicas valientes, pero que no son de su estilo y no gustan.

No cabe más valor que el derrochado por Victoriano con la muleta, en un toro «indescalable». Hay unos molinetes y unos adornos escalofriantes. Dos pinchazos y media alta entrando colosalmente, y una estupenda y, la gente pide la oreja y le dan una ovación grande y la vuelta al ruedo, salida a los medios, etc., etc.

De pareja actuante Márquez y Rayito.

El sexto toro sale embistiendo muy bien.

A Márquez se le vuelve a «chillar» cuando torea; no digo cómo, para no

enseñarme. Pero oye... o al menos se la sicien, cosas muy feas.

El toro es noble y bueno, pero mansurrón, y se le foguea.

Márquez hace al infeliz una faena por la cara, huyendo entre palmas de chufia y epítetos mal sonantes. Dos pinchazos indecorosos sobre la indignación del público.

Bronca épica, acrecentada por algunos gestos del matador.

Cuando hace el quite en el séptimo toro, el público pide que no toree y «que se vaya».

Rayito está valiente y pundonoroso.

El toro está bravo con los caballos, pero embiste a los de a pie con mal estilo.

Un espectador pasa a la enfermería heído por un trozo de puya.

Rayito hace una faena de alivio. Cinco pinchazos infames, y a esta pareja Márquez-Rayito, la «dan lo suyo» al terminar.

El público, en su intuición, se equivoca pocas veces.

Se van, y vaya con Dios la feliz pareja.

Salen al «escenario» Victoriano y Cagancho.

Este toro vulgarmente y esto es fatal para Cagancho.

Las condiciones del toro no consisten en hacer nada lucido.

El toro está completamente quedado y manso cuando llega al último tercio, con luz eléctrica encendida.

Cagancho hace una faena larga pero mala y mata de dos puñaladas y varios intentos de descabello, pero sin que se le avise, ¿eh?

Los toros de don José Bueno (antes de Abacerrada), han sido terciaditos, gordetes, finos de tipo. Algunos, bravos para los caballos, pero en general, de condiciones poco recomendables para los de a pie.

Nos hemos aburrido mucho e intensamente fuera de los momentos en que Cagancho y Valencia II nos entusiasmaron locamente.

Pero conste, que en general, se destacó enormemente el trabajo Valencia II y hubiera ganado «la cátedra» si hubiera habido apuestas.

V. BEJARANO

Octubre 2-1927.

La Bolsa de Madrid

| | Del día 1 | Del día 3 |
|---------------------------|-----------|-----------|
| Interior 4 por 100 | 71 10 | 71 00 |
| Exterior 4 por 100 | 71 10 | 71 00 |
| Amortizable viejo | 93 40 | 93 40 |
| Amortizable 1917 | 92 75 | 92 50 |
| Amortizable 4 por 100 | 91 70 | 91 85 |
| 1927 sin impuesto | 103 40 | 103 20 |
| Acciones del B. de España | 600 00 | 630 00 |
| Banco Español R. de Plata | 203 00 | 203 00 |
| Ferrocarriles del Norte | 544 00 | 548 00 |
| Ferrocarriles de M. Z. A. | 527 50 | 528 00 |
| Compañía A. de Tabacos | 202 00 | 202 00 |
| C. Hipotecarias 5 por 100 | 99 50 | 99 50 |
| Francos | 22 60 | 22 50 |
| Libras esterlinas | 27 95 | 27 95 |
| Dólares | 5 75 | 5 75 |
| Belgas | | |
| Francos suizos | | |
| Liras | | |
| Escudos portugueses | | |
| Pesos argentinos, papel | | |
| Marcos oro | | |

Manivela irreversible para motores de explosión

Inventor: Don Daniel Vicente Pascual.

Con el uso de la manivela de que se trata se evita todo riesgo de accidente en el momento de la puesta en marcha de los motores de explosión, sean del tipo y clase que fueren, puesto que cuanto mayor es el esfuerzo de retroceso del motor, mayor también es la violencia con que es repelida la manivela hacia fuera, y, como es consiguiente, más rápidamente se verifica la desunión de ambos organismos. A tal acción mecánica se debe la imposibilidad de que puedan sobrevenir los accidentes de rotura, dislocación, distensión, etc., etc., de brazos y muñecas, cuya estadística anual resulta más engrosada de lo que comúnmente se cree.

Cierto que con el arranque eléctrico queda excluido en los automóviles el temor de sufrir un percance, cuando funciona normalmente; pero precisamente en el peligro está ahí, porque cuando el tal arranque sufre una avería, el conductor, por falta de costumbre, da torpemente al accidente de un modo notabilísimo. Las Compañías de Seguros pueden dar fe del criterio sustentado. Además de que ni los motores industriales, ni los de las gasolineras, ni los agrícolas, ni los de los camiones, pueden permitirse el lujo, hoy por hoy, de mantener el gasto que supone el entretenimiento de un motor, dinamo, batería de acumuladores e instalación general. Luego la aplicación de dicha manivela es de esperar que se haga extensiva a todo aparato o bien vehículo, que sea movido por un motor de explosión.

El aparato de que hablamos se halla expuesto en el Certamen del Trabajo, y es muy visitado.

Valencia hace rugir al público porque su valor es inmenso.

Cagancho torea... como no se vio.

Las ovaciones a los dos toreros mueren... hasta los ciempies de la plaza. Rafaelillo colabora debidamente.

Con la muleta está Cagancho muy cerca, muy valiente y muy bien. Se nota que el público exige y espera de este torero, lo que de nadie: pero que es el que más interesa. Dos estocadas entrando bien, una muy atravesada y la otra muy tendenciosa y descabella al primer intento.

Valencia torea por verónicas de modo incalculable, y remata con media inmensa. (Ovación trepidante). En el quite... igual. Y luego torea de frente por detrás... mejor?

No hay tiempo más que para emocionarse y aplaudir.

Cagancho da unas verónicas valientes, pero que no son de su estilo y no gustan.

No cabe más valor que el derrochado por Victoriano con la muleta, en un toro «indescalable». Hay unos molinetes y unos adornos escalofriantes. Dos pinchazos y media alta entrando colosalmente, y una estupenda y, la gente pide la oreja y le dan una ovación grande y la vuelta al ruedo, salida a los medios, etc., etc.

De pareja actuante Márquez y Rayito.

El sexto toro sale embistiendo muy bien.

A Márquez se le vuelve a «chillar» cuando torea; no digo cómo, para no

EL ADELANTO, EN BEJAR

(De nuestro corresponsal).

EL ZOO-CIRCUS. BUENA RECOMPENSA.—DOS ESCULTURAS.—ENHORABUENA

Esta mañana salieron para Plasencia los artistas que componen la compañía de Zoo Circus. En las tres funciones que aquí han trabajado demostraron su habilidad, quedando el público, que ha sido numeroso en todas ellas, satisfecho de lo bien que lo han hecho; los domadores de elefantes, tigres y leones, con gran serenidad y mucho valor hicieron lo que quisieron de ellos, como si fueran unos corderos.

También la exposición o parque zoológico, de la propiedad de don Alfredo Court, ha sido muy visitada por el público. Contiene una variada colección de hermosos ejemplares raros, y algunos que constituyen fenómenos poco frecuentes. Lo que más ha llamado la atención ha sido la rapidez para hacer el personal las instalaciones y desarmarlas, debi lo a la organización y disciplina que tiene.

La Dirección General de Comunicaciones, con fecha 30 del pasado, ha concedido un premio de dos mil pesetas a don Amable García Sánchez, administrador de Correos en esta ciudad, por su obra titulada «Manual o Cartilla práctica del encargado de Estafetas», que ha escrito en las horas extraordinarias de servicio.

Reciba mi afectuosa enhorabuena por tan valiosa recompensa.

En la sucursal del comercio de don Mateo Iglesias han estado expuestas, los días pasados, dos esculturas hechas por el joven artista bejarano don Francisco González Macías: una en escayola, es el busto de S. M. el Rey don Alfonso XIII; la otra está tallada en madera de nogal y es el del padre del artista, don Emilio González, tiene un buen parecido y demuestra la afición y aptitud de este joven para esta clase de trabajos, que debieran ser apoyados por alguna corporación, facilitándole medios para poder cultivarlas.

—En seguida que hoy se ha sabido que el joven don José Torriés y Béjar ha obtenido en la Facultad de Filosofía y Letras, de esa Universidad, un premio extraordinario en la licenciatura, han sido muchas las personas que le han felicitado por su aplicación.

Reciba la mía extensiva a su señora madre y hermanos.

F. Antigüedad.

Béjar, 2 de Octubre de 1927.

El Adelanto, en Ciudad Rodrigo

(De nuestro corresponsal).

ASCENSOS Y NOMBRAMIENTOS.—NACIMIENTOS.

El prestigioso Juez de Instrucción de este partido, don Víctor Serrano Trigueros, que con tanto acierto ha desempeñado durante cuatro años su delicada misión de administrar justicia, ha sido ascendido a magistrado y destinado a Santa Cruz de Tenerife.

—Ha sido nombrado concejal de este Ayuntamiento, el comandante de Infantería y presidente de la cooperativa mirobrigense, don Justo Salvador persona de gran cultura. Dicho nombramiento ha sido muy bien acogido por todos, debido a sus grandes dotes personales y del que se espera realizará en unión de sus compañeros de concejo una labor grande y meritoria.

—Felizmente ha dado a luz una hermosa niña, la esposa de don Isidoro Sierra.

—Ha sido nombrado capellán del Asilo de Ancianos Desamparados, el beneficiado de esta Catedral señor Sangalo.

Tenemos entendido, que el capellán del Convento de Santa Clara y licenciado en derecho, don Juan H. Manzano, ha sido nombrado notario eclesiástico de este obispado.

ARRANZ

Unión Popular, Arrendataria de la Plaza de Toros (S. A.)

Esta Sociedad convoca a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el día 10, a las siete de la tarde, en uno de los salones de la Cámara de Comercio, con el fin de dar cuenta a los mismos del resultado del ejercicio 1926-27, y someter a su aprobación la Memoria y Balance correspondientes.

Se previene que en el caso de no poder celebrarse por no ser suficiente el número de asistentes, se llevará a efecto el día 12, a la misma hora y lugar, de conformidad con lo que se preceptúa en el artículo 26 de los Estatutos.

2-4-6-8 y 9 O.

ESTRENIMIENTO

El Mejor Remedio
El Más Comodo
El Más Económico



VERDADEROS GRANOS DE SALUD del D'FRANCK

DE VENTA EN TODAS FARMACIAS

A. TRONCIN y J. HUMBERT, 59, Rue Nolle, PARIS

CURACION DE LAS HERNIAS

Interesa saber:

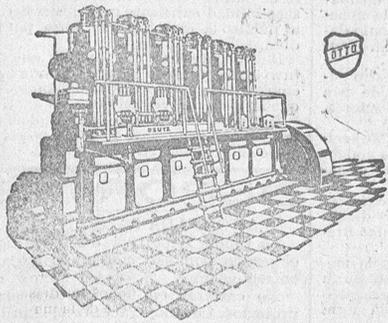
Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, está en Salamanca y en el Hotel Comercio, únicamente el miércoles, día 12 de actual, y recibirá a todas las personas que estén quecuradas y quieran curarse con sus tan notables aparatos, que son, indiscutiblemente, lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños, deben usarlos. Miles de curados, agraecidos, los pregonan. Infinidad de eminentes médicos los prescriben, como muchos son también los médicos, que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Aborran salud, tiempo y dinero. Ni abultan ni molestan, adaptándose como un guante. Rechazan siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista: no dejéis de visitarlo y tened muy presente que se hallará en Salamanca y en el Hotel Comercio, únicamente el miércoles, día 12 de actual.

NOTAS - En Valladolid, el día 11, en el Hotel Imperia; en Palencia, el día 13, en el Hotel Central, y en León, el día 14, en el Hotel Inglés.

Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 15, CASA TORRENT, 4, 6, 8 O.

DEUTZ-DIESEL

para toda clase de aceites pesados y creosota de producción nacional.



MOTORES DIESEL

SIN COMPRESOR

para instalaciones terrestres transportables y para servicio marino.

C.I.A DE LOS MOTORES DEUTZ

“OTTO LEGITIMO” LTDA

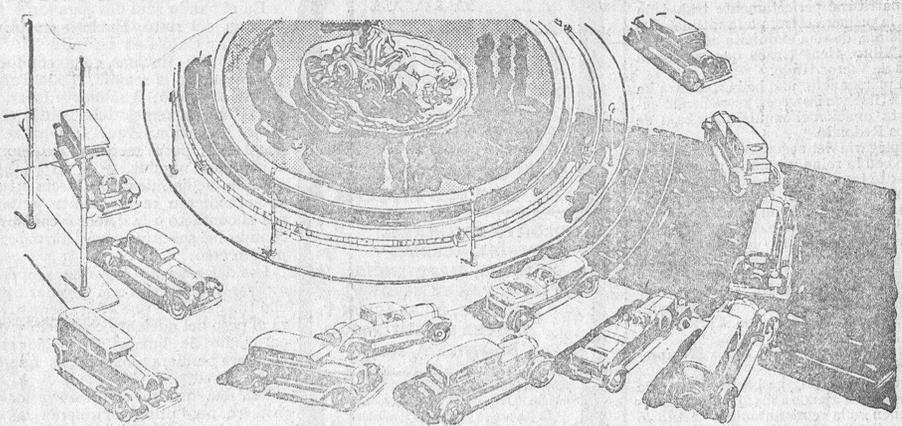
MADRID.—Villanueva, 4.

Apartado 630

PARA COLEGIALES

Géneros de punto, camisas, medias, calcetines, vasos de metal y plata, cubiertos y estuches de aseo

Almacenes Jesús Rodríguez López PLAZA MAYOR, 33 y 34



Allí donde se vean coches de lujo la mayoría serán BUICK

Por cada tres coches de lujo uno era Buick

- en el paseo de la Castellana

EN Madrid, por las mañanas, todo el mundo elegante acude a este famoso boulevard, y a pie o en automóvil se pasean, siendo uno de los sitios donde mejores y más lujosos coches se ven. Entre todos éstos, veal es la marca preferida por el público.

Ultimamente, en una de estas mañanas en que más concurrido estaba este paseo, se contaron minuciosamente los coches de lujo, y entre ellos los Buick. Este cálculo dió por resultado el poner de manifiesto que por cada tres automóviles, uno era Buick. Ninguna otra marca se aproxima a esta enorme cifra.

La gran popularidad del Buick se ve aumentada con su nuevo modelo 1928, en el que se han introducido tan importantes e innumerables mejoras, que le hacen superior a cuanto existe en su categoría, colocando al Buick en un lugar preferente entre los coches de lujo.

Más bajo de líneas y aun más rápido, se ha dotado al nuevo Buick de numerosos refinamientos, como una mayor aceleración, amortiguadores hidráulicos y nuevos colores de sus carrocerías.

Deténgase ante el salón de exposición Buick más próximo. Examinele usted y pida una demostración de este hermoso coche. Cualquiera concesionario tendrá mucho gusto de darle una explicación sobre las facilidades de pago que le ofrece la G. M. P. (Acceptance Division) para que pueda ser propietario de Buick.

Pidan a nuestros concesionarios detalles de nuestra garantía de un año.

PRECIOS — STANDEO 25 Turismo, Plus 19.550; 20 Caball. Plus 13.400; 27 Sedan, Plus 15.950; 24 Sport Roadster, Plus 12.500; Maxta 55 Turismo, Plus 15.700; 50 Sedan, Plus 19.950; 51 Brougham, Plus 19.600.

Precios en nuestro depósito de Barcelona (embalado) Puerto de Madrid listo para su entrega, completamente equipado e incluye el 5º neumático, con suplementos de Plus 250.

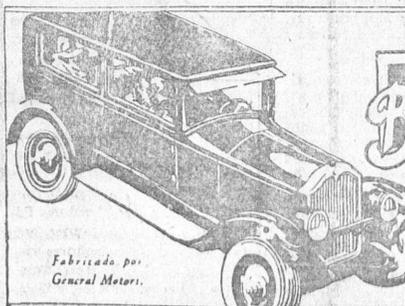
Pidan a nuestros concesionarios detalles de nuestra garantía de un año.

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S.-A.

Nueva fábrica Granada, 35 — MADRID

MONEO E HIJO

Apartado 34 — Salamanca,



Fabricado por General Motors.

Toda el agua del mar contiene oro, pero en cantidades tan pequeñas, que todavía no se ha descubierto ningún procedimiento para aprovecharlo.

El Adelanto

DIARIO DE LA HABANA

El tiempo que hizo ayer

Barómetro, 696,46. Sol, 37,0. Nubosidad, 25,6. Mínima, 8,2. Viento, 13,2. Humedad, 10,2. Viento, S. N. O. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,00.

LOS TEATROS

EN LICEO

Se estrena la finísima comedia **Ruy Blas**

música del maestro **Acevedo**.
El domingo, y ayer, lunes, continuó la compañía de Luis Celvo, que actúa en el Liceo, y de la que forma parte el gran barítono español Marcos Redondo, su admirable actuación.

Por la tarde, se repuso, el domingo, la zarzuela de los maestros Luna y Moreno Torroba, que lleva por título, «La Pastorela».

Tan franco éxito como el logrado el día de su estreno es el conseguido en esta reposición.

Por la noche, el domingo, y ayer, lunes, por la tarde, la admirable compañía cantó «La Calcesera».

Creación acabada, exquisita, de Marcos Redondo; esta zarzuela de grato sabor, de letra valiente, de música inspirada y deliciosa, es escuchada con verdadera devoción por nuestro público.

Los principales cantantes de la obra han de repetirse varias veces ante la insistencia amable del público, que no se cansa de escuchar partitura tan bella, interpretada con el más exquisito gusto, con la más bella inspiración artística, por el primero de nuestros barítonos nacionales.

Debuta con esta obra también la primera tiple Mercedes Melo, que cantando el papel de Maravillas, La Calcesera, sabe arrancar nutridas ovaciones de nuestro público.

Trini Avelli y Julita García, vuelven a reproducir los éxitos clamorosos de los días precedentes, tanto por su actuación escénica acertadísima, como por su capacidad para el canto, en el que las voces delicadas de ambas actrices, saben dar delicadísima expresión a las partituras.

José Llimona y Antonio Garrido, tan admirables como siempre y de acuerdo con las privilegiadas dotes que adornan a ambos actores.

Las restantes partes de la compañía, así como los coros y el cuerpo de baile, en armonía con lo que debe esperarse de una de las primeras compañías líricas nacionales.

El decorado y atrezzo, digno de los mayores elogios, permitiendo afirmar, por el buen gusto, lujo y propiedad con que se han llevado a efecto, el deseo ferviente de la dirección artística de dotar a la compañía de cuantos elementos pueda tener cualquiera otra del mismo género.

Ayer, por la noche, se estrenó la zarzuela en tres actos, libro de Fernando Accams y Juan López de la Hera, música del maestro Acevedo.

¡Lástima que premuras de tiempo y espacio no permitan dedicar al análisis de esta obra la atención que indudablemente merece!

La obra, de un tono romántico subido, pero fino y delicado, propio de la época en que tiene lugar la acción y de las ideas dominantes en su tiempo, tiene ciertos estimabilísimos.

La partitura, perfectamente trabajada desde la primera estrofa a la última, inspiradísima, de una exquisita adecuación con el libro, tiene trozos que suenan a versos de Víctor Hugo.

Del primer acto, una bella romanza ha de repetirse varias veces, mereciendo entusiasta ovación el exquisito trabajo de Marcos Redondo.

La plegaria del segundo, y del tercero el dúo con la reina, que interpreta sobriamente también el formidable barítono, son acogidos con salvos de aplausos por el público, que llena la sala.

El éxito de Marcos Redondo es rotundo, definitivo, venciendo las efectivas dificultades de la obra con acierto genial.

Comparten ese éxito Tana Lloró, Carmen Gil y Enriqueta Gil.

Y de ellos descuellan, por su acertadísimo trabajo, José Llimona, Carlos Freixas y Juan Ferrer.

Las restantes partes, como siempre, acertadísimas.

El mismo elogio, ya hecho antes, de los elementos ajenos a los artistas que intervienen en la representación, vestuario y decorado, ha de hacerse también ahora.

La empresa nos ruega hagamos cons-

tar que, por error, se anuncia en los programas de hoy, tras la actuación de la compañía, la proyección de las películas «Varietés» y «El negro que tenía el alma blanca».

Estas películas se darán en días sucesivos, así que termine la actuación de la compañía de revistas de Eva Stachino que comenzará mañana, miércoles, y por dos únicos días.

EN BRETON

«Don Luis Mejía».

El domingo, tarde y noche, la compañía de Manolo París representó la comedia en tres actos, original de Antonio Paso y Antonio López Monís, titulada «Mujercita mía».

Es esta obra conocida de nuestro público. El teatro Bretón, a pesar de esta causa, y sólo por admitir a los actores, se vio lleno de público.

No hemos de decir nada de «Mujercita mía» donde abundan aciertos y algunas veces se derrocha gracia, que el público ríe y aplaude.

La interpretación que a esta comedia de Antonio Paso y López Monís dieron las huestes que actúan en el teatro Bretón, fué excelente.

Sobre todos, María Rosa Frías, la monísima actriz que en su debut obtuvo un gran éxito y conquistó aplausos merecidos de la concurrencia. Hizo una gloria magistral.

La señora Albrines y María Luisa Romero, con Mercedes Barrio, Carmen Soto y Carmen Díez fueron justamente elogiadas por la concurrencia.

Manolo París, como siempre. Insuperable y con grandes recursos de formidable actor.

Por la noche Manolo París puso en escena el drama legendario y en verso de Eduardo Marquina y Hernández Catá, titulado «Don Luis Mejía».

El eterno don Juan, gallardo y calavera, del drama zorrillesco, y el burlador de Sevilla, de Tirso, reviven en Don Luis Mejía, más tenorio que aquél, en escenas paralelas de la obra, sobre el mismo cañamazo de las apuestas de los burladores.

La figura de don Juan se ve al fondo, sin su presencia material. Es don Luis Mejía, el protagonista del drama: el intenso drama de su vida, que como dice en los versos de Marquina, vive para amar, y en el amor encuentra su placer y su expiación.

Si Don Juan, burlador impío, halla su castigo en la piedad final del amor que le salva, Don Luis Mejía, que jugó cruelmente con el corazón de Doña Ana de Pantoja, encuentra su expiación también en el amor que se le marcha con la vida, cuando encuentra su camino y la luz de la verdad se quiebra en su frente.

Don Luis Mejía, teatralizado por Marquina y Hernández Catá, adquiere de esta forma proporciones de símbolo.

La eterna cuestión, la legendaria leyenda

da y el siempre eterno mito heroico que circula entorno a la figura de Don Juan, halla en el drama moderno savia nueva que le alimente y sirva para infundirle mayores alientos.

Esto logrado con admirada entonación, construyendo el drama sin que se note ensambladura alguna, de una sola sola pieza y todo prestado con el lujo de unos versos, maravillosos versos de Marquina, al fin, ricos y fluidos, sonoros y dulces, de gran poeta.

La actuación de la compañía de Manolo París, meritísima.

Destaquemos al director en el papel de Don Luis Mejías: justo, ponderado, gran actor.

A María Rosa Frías, en la doble personalidad de doña Clara de Lorena y una mendiga, ingenua y admirable recitadora de buenos versos, con temperamento y sensibilidad suficiente para hacer llegar al público la emoción que corre por la obra.

De Manolita Ruiz es poco decir que estuvo excelente en su papel, y habría que emplear todos los adjetivos alabanciosos, que los tiene merecidísimos.

Después María Luisa Romero demostró que excelente clase de actriz posee. De ellos, Rafael Nieto y Bonell.

DEPORTES

LA JORNADA SALMANTINA

La Unión Deportiva dió fe de vida el pasado domingo con un partido de entrenamiento.

No entraron en liza los elementos probados. Cucullo, Tabernero, Lucilo, Alvarez, Marcos, Aguirre y Bergareche, no hicieron la prueba.

Se jugó con alma por las dos partes, notándose desentrenamiento general. Algo de provecho se sacó y éste lo dieron desde luego los mejor preparados.

Destaca en primer término el eje de los blancos, Sebastián, que al igual que si hubiera sido Cucullo, condujo al triunfo a sus huestes.

El fué eje de juego y blanco de futuras esperanzas. Su labor fué felizmente secundada por Giral, que tiene madera de gran jugador. Estella, regular.

El adelante blanco tuvo la nota de color en Franco, el peque unionista, que fué alma del empuje.

Fernández, con su habilidad de siempre (lástima de delantero) trabajó más que por su lucimiento por el de su interior derecha, Suárez, en el que apunta un jugador bueno, aunque actualmente poco hecho.

Aprovechó muy bien dos tantos, uno perfectamente preparado por Sebastián que le eliminó enemigos, y el otro preparado por Jeromo.

Otros dos tantos fueron de Franco, en una gran colada y un buen tiro.

Los extremos discretos, Benítez aprovechó un balón para un cañonazo formidable, que se le escapó de las manos a Juanito.

Los defensas blancos, bien, y el portero no tuvo ocasión de lucirse, pues un tanto que marcó Encinas, fué antes de que se hiciera cargo de la puerta.

En el bando azul dos jugadores destacaron del resto, Encinas en primer término y García en segundo.

Muy bien Encinas, como conductor y acertado en el remate, el ala Tomás. Albu se ayudó, igualmente Iscar. De todos los extremos fué Tomás el de mejor actuación. Aquel tiro que se estrelló en el porte mereció los honores, el izquierdo regular.

En la media mientras García estuvo se entendieron regularmente y llevaron el conflicto a la defensa contraria; cuando fué sustituido por Barrado, el peligro cesó.

Los defensas no lograron acoplarse a pesar de comenzar con grandes bríos, ello fué causa de que el portero tuviera el peso del adelante contrario y que en medio de buenas desviaciones a «corner» perdiera dos balones que besaron la red.

Lástima que no viéramos a los de primera, pero principio queren las cosas y aunque no sobra optimismo ante el partido con los leoneses, del día 9, esperamos que nuestros defensores lo

hagan con honorabilidad para Salamanca.

TIRO DE PICHON

Hoy se celebrará una importante tirada en el campo de la Unión Deportiva, a las tres y media.

Se tirará la copa de don Pablo García y la preciosa copa del Ayuntamiento. El servicio de restaurant, a cargo del acreditado Novelty. - Julio.

RADIO - SALAMANCA

Programa para hoy:
Emisión extraordinaria retransmitida por la estación de Madrid E. A. J. 7.

A las 22.—Hora oficial. Cotizaciones de Bolsa.

A las 22,05.—Gran orquesta: Sinfonía número 2, Haydn.

a) adagio y allegro,
b) andante,
c) minuetto-allegro,
d) allegro spiritoso.

Charla sobre un tema regional por el notable literato don Manuel Martín.

Cantos de la región:
Loa de salutación (coro de señoritas y orquesta), D. Ledesma.

La Bastarda (romance) tiple y orquesta, D. Ledesma.

Anda Carmen (tonada) tiple y coro mixto, Popular.

Al Santo Cristo de Hinojosa, D. Ledesma.

Para la vendimia. Cubas, pipas y bocoyes de todas clases y tamaños, se venden en los Almacenes de ARRIBA, Carmelitas, 12, y Ohamberi (Tejares).

Pastos, se arriendan para 200 cabras en el Baldo de Serradilla, y de 25 a 30 vacas en la dehesa de San Román. Para tratar, con don Eladio Sierra, retero de San Román, en Ciudad Rodrigo. 6-3

Traspaso, por no poderlo atender su dueño, establecimiento de vinos y licores, en el Paseo de la Gloria, número 39, sitio más sano y bonito de Salamanca, con el porvenir de los cuarteles. Informarán en el «Bar Lindbergh», Mercado, número 1. 6-3

Academia de corte y confección en ropa blanca y de color para señoras y señoritas. Moderno sistema Santaliestra, Prior, 1, duplicado, Salamanca.

Palomina. Se vende en la dehesa de Conrán.

Se arrienda un lote de la dehesa de Ituro y Alcoa de Huebra, partido de Vitigudino, término del Cubo de Don Sancho. Informará, Dolores de la Mata, Doctor Riesco, 51, Salamanca. 15-10

Pastos. Se arriendan pastos para 200 vacas, en la dehesa del Zarzoso (Tamames). Para tratar con el dueño, en dicha dehesa. 15-10

Cubas. Se venden hasta veinte cubas, en buen estado, para vino y de cabida de 200 cántaros en adelante, hasta algunas de 1.000. Para tratar, con don Gonzalo del Valle, en Fuentesado. 15-13

Bar-café. Se vende un bar-café muy acreditado y con buenas comodidades, en Macotera. Para tratar en el mismo, con el dueño, Antonio Salinero. 8-3

Bocoyes. No es más barato el que cuesta unas pesetas menos. La calidad hace el precio. Informará, Antonio Sagrado, Almacén de Vinos, Chamberí.

Publica El Adelanto diariamente número de SEIS páginas, y frecuentemente de OCHO, con fotografías. Nuestro abono de conferencias telefónicas con Madrid es de cuarenta y cinco minutos diarios. Son, por tanto, nuestros originales informativos y de publicidad los más completos.

ULTIMA HORA

COMBINACION DE GOBERNADORES

Madrid.—En el despacho del Presidente con el Monarca, le presentó el jefe del Gobierno un Decreto de combinación de gobernadores.

Nombrando gobernador de Córdoba, al señor Almargo, jefe de la secretaría del Presidente.

Gobernador de Almería, al de Córdoba, señor Palma.

Gobernador de Tenerife, a don Buenaventura Benito, personalidad muy conocida en Palencia, y de las Palmas, al abogado del Estado señor Marina Acuña.

HOY SE PUBLICARA LA LISTA DE LOS ASAMBLEISTAS

Madrid.—A las seis de la tarde se reunieron con el jefe del Gobierno el ministro de Instrucción pública y el señor Yanguas, ultimando los detalles de la lista de assembleistas.

El texto de esta lista se publicará hoy por la noche.

BALDOMERO ARGENTE, ASAMBLEISTA

Madrid.—El exministro romanista don Baldomero Argente, figurará en la Asamblea Nacional Consultiva.

También irán a la Asamblea el director del «Correo de Andalucía» señor Pemartín, y el escritor señor Sán chez Pastor.

REORGANIZACION DE MANDOS MILITARES

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publicará un decreto importantísimo reorganizando los mandos militares en Marruecos.

En el preámbulo de este decreto, se dice que es necesario y conveniente la supresión de algunos mandos militares.

Se crean en Marruecos cuatro circunscripciones, que son las de Axdir, Larache, Melilla y Ceuta-Tetuán.

Se autoriza al alto comisario para establecer pequeñas circunscripciones al mando de coroneles.

En otro decreto se nombra alto comisario y general en jefe de las tropas de España en Marruecos, al general Sanjurjo, y jefe de las intervenciones y fuerzas jafitánas al general Goded.

LA LABOR DE LA ASAMBLEA

Madrid.—La Asamblea Nacional Consultiva tendrá labor preparada para su actuación.

Tiene el Gobierno el propósito de someter a la Asamblea Nacional dos asuntos importantes.

Uno de ellos es el de la nueva ley electoral, y el otro, el de separación de los poderes ejecutivo y legislativo, problema que actualmente se debate en todos los países.

De Justicia, se estudiará lo que se llama sucesión abintestado, en el sentido de que se restrinja la libertad en testar de padres a hijos.

UNA COMIDA EN LA EMBAJADA CUBANA

Madrid.—En la embajada de Cuba se ha ofrecido anoche una comida en honor del presidente del Casino Español

de la Habana, a la que asistió el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera.

Asistió también el ministro de la Guerra, duque de Tetuán.

A la terminación del banquete se celebró un concierto, en el que tomó parte el tenor cubano señor Ojeda.

ROBO EN UNA IGLESIA

Alcoy.—En la parroquia de San Pedro se ha descubierto un robo de siete cálices, valorados en 15.000 pesetas.

DESCUBRIMIENTO DE UN HERCHO SALVAJE

Lérida.—Hoy se han tenido noticias de un hecho que podía haber ocasionado una terrible catástrofe.

A las siete y media de la tarde regresaban a la capital dos cazadores que habían pasado el día en el campo.

Al llegar al kilómetro cinco de la vía ferrea persiguieron a un jabalí y vieron sobre la vía una travesía de gran tamaño atravesada.

Esta travesía, que era de hierro, estaba atornillada a la madera que sirve de firme a los rieles, y en los extremos del obstáculo habían echado gran cantidad de piedras.

Con grandes trabajos los cazadores consiguieron quitar la travesía, y poco después de conseguido sus propósitos, pasó el tren correo.

Gracias a estos cazadores, se evitó una formidable catástrofe.

El hecho ha sido puesto en conocimiento de la Guardia civil, que hace averiguaciones para hallar a los autores de tan salvaje atentado.

DECLARACIONES DE VICENTE BARRERA

Valencia.—Ha llegado a esta capital, el diestro Vicente Barrera, que trae un brazo en cabestrillo.

Fué visitado por algunos periodistas a quienes les dijo que el incidente ocurrido en Ubeda no tenía nada de particular.

Manifestó Vicente Barrera que el miércoles, toreando en Vélez-Málaga, se descoyuntó una mano, que le impedía torear hasta que ésta se curara.

Añadió que en el tren, al llegar a Baeza, se presentó en el coche que viajaba el alcalde de Ubeda, con dos médicos que le reconocieron, los cuales manifestaron que el diestro no tenía nada y que podía torear.

El alcalde de Ubeda, en vista de estas declaraciones, ordenó la detención de Vicente Barrera y fué trasladado a una fonda, donde se le retuvo hasta el sábado, en que se le dejó marchar.

El diestro valenciano ha dicho que tenía el propósito de no torear en Ubeda ni en Barcelona, después del accidente que sufrió en Vélez-Málaga.

Terminó manifestando que había puesto en conocimiento de la Asociación de toreros y de su abogado, el hecho ocurrido con la primera autoridad de Ubeda.

RIVERA

Vehículos Industriales de 500 a 10.000 kilos

RENAULT

Sólidos, rápidos, económicos. ZAMORA, 57, SALAMANCA

Arriendo labor, pastos y monte de la dehesa de «Moratones», provincia de Zamora. Informarán, en el almacén de pieles de Bonifacio Diego. 4, 6, 8 y 11, 0.

Piano, manubrio «Casali» de 60 martillos, en buen uso, se vende. Paseo de Canalejas, 124. 4, 6, 8 y 10, 0.

Criado. Se necesita un criado práctico en servicio de ayuda de cámara, para cuidar a un enfermo. Inútil toda gestión, sin tener buenos informes. Darán razón, Doctor Riesco, 78, de seis a siete de la tarde. 8-1

Pupilos, se admiten en casa particular. Frente a la Clerencia, Estafeta, 21, primero. 1-1

Alquilo dos pisos. Planta baja y principal, con 45 agua, lavadero etc. etcétera, en 40 y 45 pesetas mes. Darán razón, en Libreros, 33, principal. -2-

Se vende, una casa y parte de solar muy apropiado para explotar toda clase de industrias, debido al punto de mayor tránsito de carretera, contiguo al mercado; todos los días existe gran circulación y muy especialmente los domingos, que ocupan dos kilómetros de carretera llenos de paseo de personal, para el gran consumo. Muy higiénico y con aguas abundantes y selectas. Del precio y condiciones, informará don Tomás Pescador Criado, en Matilla de los Caños del Río. 15-1

Tier ras. Se arriendan 43 fanegas de tierra y muchas más sin roturar, todas de regadío, a 52 kilómetros de Madrid. Para razón de ello, don Bernardo Rodríguez, calle de Francisco Silvela, 50, (Hotel), Madrid. Pueden arrendarse también en bezas de ganado lanar. 8-1

Ama de cría, primeriza, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informes, Isidora Pérez, en Morille. 2-1

Anuncio. Se desean vender diez acciones de 50 pesetas cada una, del edificio «La Unión», donde está instalado el Casino y Fonda, perdiendo en cada una el 25 por 100, por ser urgente su venta. Dirigirse a don Andrés Domínguez, Secretaría Ayuntamiento, en Alba de Tormes. 3-a-2

Oposiciones a inspector municipal de Sanidad

que se celebrarán en todos los distritos universitarios de España en el próximo mes de Noviembre. VADEMECUM DEL OPOSITOR, contestando a todos los temas del programa, con un nutrido apéndice sanitario-legislativo. Consta de dos volúmenes de unas 650 páginas en cuarto. Esmeradamente impreso. PESETAS, 35. Bazar Médico-Quirúrgico: Juan Bautista Aragonés, Provenza, 202, y Montaner, 121, Barcelona. 10-a-7

Dog's Cloth telas inglesas, cortes abrigos, 90, traje 100 pesetas, las recibiréis directamente de la fábrica, desde 14 pesetas metro. Visado o pedid muestrario a domicilio. Remítete gratis a provincias. Dirigirse: Jiménez Núñez de Arce, 16, pral. Valladolid. 15-a-8

Cisco. Se vende cisco de leña de encina, superior, en Fuente de San Esteban. Casa de Eloy Miguel. 15-a-6

Piso en Chamberí, con calefacción, luz, w.c., amplias habitaciones, se arrienda. Informarán, en la fábrica de cortidos de Manuel Madruga, en Chamberí. 8-a-3

Interesante a ganaderos y propietarios de casas de campo

CON UNA PLANTA - DELCO LUZ -

se proporciona usted un servicio de alumbrado eléctrico excelente, a un precio muy reducido.

Plantas desde pesetas 2.200, para un servicio de veinticinco lámparas. DIRIGIRSE A SEÑORES HERRERA Y MEDINA

Miguel Iscar, número 4.—VALLADOLID 6-a-2

La Innovación

Próximamente apertura del nuevo comercio de Tejidos y Novedades, QUINIANA, 2

(frente a Teléfonos). Antiguo local de la Zapatería de las Heras.

El Español. Restaurant y hospedaje

abiertos para bodas y banquetes de cuatro platos, dos postres, antresmes, pan y vino, cinco pesetas. Hospedaje completo desde cinco pesetas. Servicio de restaurant por cinco pesetas. La carta, más barato que nadie. No confundirse! Ocorrillo, 26 (al lado de Centenera). Salamanca. -2-

Agua natural minero-medicinal de Santiago de la Puebla.

Bicarbonatada, sódica y magnésica, alcalinas y diuréticas, según los análisis de los doctores Maldonado, de Salamanca, y Ortega y Maestro, de Madrid.

Resultados sorprendentes en enfermedades del estómago e hígado, siendo también un agua excelente de mesa, por su pureza y carencia de bacterias patógenas. Se reciben encargos, calle Zamora, número 16, «Auxiliadora».

Toda persona que vaya al manantial beberá el agua gratuitamente. 30-a-23

Pan y Tostadas de Gluten para diabéticos.

Viena Castellanos, Madrid. Fábrica Martín de los Heros, 33 y 35. Poderoso antidiabético y antidiabético, recomendado por todas las eminencias médicas. Caja con 12 barras, 2 pesetas; caja con 24 tostadas, 3 pesetas, en toda España. Fórmula del Laboratorio municipal de Madrid, número 82.737. Venta: don Enrique Prieto Garnacho. -2-

Las Pastillas Crespo

calman la tos, mejoran rápidamente los catarrros, evitan gripe y pulmonías. DOS pesetas caja. -2-

Se venden unas tierras y casa. Dará razón, José Lunar, San Justo, número 23. 8-a-5

Se vende una casa con dos viviendas, con entradas por la Ronda de Corpus y Paseo de las Carmelitas, señaladas por ambos sitios con el número 23, y pueden comprarse juntas o separadas. Para informes, Ronda de Corpus, 27, Carmelitas, letra E. 6-a-4

Arte Hispano. Muebles artísticos de estilo. Casa Rodríguez, de Vitoria, proveedora del Estado, diversos almacenes, casinos, cafés, escuelas y bodas. Primer premio en 1926 Visitas a domicilio. Escribid a representante en España, Jiménez, Núñez Arce, 16, Valladolid. 15-a-4

Ciclistas! Si no queréis tener dolor de cabeza, arreglad en CASA MINAMBRES las bicicletas. (Y no vale confundirse). Plaza San Marcos, número 3 (antes Zamora, 24). Ahora San Marcos, número 3. -2-

Café-Bar

Se traspasa, buen negocio garantizado. Precio 125.000 pesetas. Dirigirse: Ferrer, calle Fúcar, 22, Madrid. 6-a-6

LOS CARITAS

Ponen en conocimiento de su numerosa clientela y el público en general, que a partir de esta fecha, estará abierta la oficina que tienen establecida en la Plaza de la Libertad, número 4, para recibir sus AVISOS durante todo el día y toda la noche, para mayor comodidad del público. Coches Omnibus o automóviles a la estación y a domicilio por asientos. -2-